



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y
COMUNICACIONES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

PROGRAMA REACTIVA PERÚ Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES A
CORTO PLAZO EN UNA EMPRESA PRIVADA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE
LURIGANCHO PERIODO 2020

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORAS

MAYHUMI JULISSA SANTOS RAMOS
ORCID: 0000-0001-6377-3228

STEFANY DEL ROSARIO TRUJILLO MAMANI
ORCID: 0000-0002-7290-969X

ASESOR

MG. DAVID DE LA CRUZ MONTOYA
ORCID: 0000-0003-0184-8727

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE PROGRAMA
CONTABILIDAD Y GESTIÓN EMPRESARIAL

LIMA, PERÚ, JUNIO DE 2021



CC BY-NC

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.

Referencia bibliográfica

Santos Ramos, M. J., & Trujillo Mamani, S. D. R. (2024). *El programa Reactiva Perú y su incidencia en las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del Distrito de San Juan de Lurigancho periodo 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Mayhumi Julissa Santos Ramos
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72992439
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-6377-3228
Datos del autor	
Nombres y apellidos	Stefany Del Rosario Trujillo Mamani
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70294984
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-7290-969X
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	David De La Cruz Montoya
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	16438146
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0184-8727
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Hugo Emilio Gallegos Montalvo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07817994
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Marcelo Dante Gonzales Matos
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08711426
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Esther Rosa Saenz Arena
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08150222
Datos de la investigación	

Título de la investigación	El programa Reactiva Perú y su incidencia en las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del Distrito de San Juan de Lurigancho periodo 2020
Línea de investigación Institucional	Ciencia, Tecnología e Innovación
Línea de investigación del Programa	Contabilidad y Gestión empresarial
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04

FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y COMUNICACIONES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: el MG. HUGO EMILIO GALLEGOS MONTALVO como presidente, el MG. MARCELO DANTE GONZALES MATOS como secretario y la MG. ESTHER ROSA SAENZ ARENAS como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

EL PROGRAMA REACTIVA PERÚ Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EN UNA EMPRESA PRIVADA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PERIODO 2020

Presentado por la bachiller:

MAYHUMI JULISSA SANTOS RAMOS

Para obtener el **Título Profesional de Contador Público**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de **Aprobado-Bueno** con una calificación de **QUINCE (15)**.

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 15 de junio del 2021.



PRESIDENTE
MG. HUGO EMILIO
GALLEGOS MONTALVO



SECRETARIO
MG. MARCELO DANTE
GONZALES MATOS



VOCAL
MG. ESTHER ROSA SAENZ
ARENAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y COMUNICACIONES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: el MG. HUGO EMILIO GALLEGOS MONTALVO como presidente, el MG. MARCELO DANTE GONZALES MATOS como secretario y la MG. ESTHER ROSA SAENZ ARENAS como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

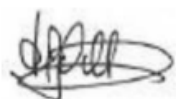
EL PROGRAMA REACTIVA PERÚ Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EN UNA EMPRESA PRIVADA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PERIODO 2020

Presentado por la bachiller:

STEFANY DEL ROSARIO TRUJILLO MAMANI

Para obtener el **Título Profesional de Contador Público**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de **Aprobado-Bueno** con una calificación de **QUINCE (15)**.

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 15 de junio del 2021.



PRESIDENTE
MG. HUGO EMILIO
GALLEGOS MONTALVO



SECRETARIO
MG. MARCELO DANTE
GONZALES MATOS



VOCAL
MG. ESTHER ROSA SAENZ
ARENAS

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo David De La Cruz Montoya docente de la Facultad de Ciencias de Gestión y Comunicaciones de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesor de la tesis titulada:

EL PROGRAMA REACTIVA PERÚ Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EN UNA EMPRESA PRIVADA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PERIODO 2020

De las bachilleres Mayhumi Julissa Santos Ramos y Stefany Del Rosario Trujillo Mamani , certifico que la tesis tiene un índice de similitud de 14% verificable en el reporte de similitud del software Turnitin que se adjunta.

El suscrito revisó y analizó dicho reporte a lo que concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 27 de Mayo de 2024



David De La Cruz Montoya

DNI: 16438146

DEDICATORIA

A mi madre Marlene Ramos, por estar siempre impulsándome a salir adelante día a día y en especial a mis papitos en el cielo, que partieron en esta situación, pero me dejaron la mejor herencia, que es el estudio y la perseverancia por lo que uno quiere y todo mi esfuerzo hasta hoy en día sigue siendo para ustedes.

Mayhumi

A mi madre Luz Trujillo por el apoyo brindado en estos años, por los consejos que me facilitaron en mi vida personal como académica, a mi familia por enseñarme el camino de la superación, todas mis metas logradas y el esfuerzo puesto hasta aquí es para ustedes.

Stefany

AGRADECIMIENTOS

A nuestros docentes a lo largo de estos años, por su gran paciencia y brindarnos todos los conocimientos fundamentales, que sabemos que nos servirán en el desarrollo de nuestra vida profesional. Al Mg. David De la Cruz por sus invalorables enseñanzas en nuestra carrera profesional.

A la Universidad, por facilitarnos el acceso a las diversas instalaciones como son la biblioteca, las salas grupales entre otros. El uso de su biblioteca virtual como el repositorio el cual nos fue una guía para elaborar el trabajo de investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
LISTA DE TABLAS	5
LISTA DE FIGURAS.....	6
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	59
2.1. Tipo y diseño de investigación	60
2.2. Población, muestra y muestreo	60
2.3. Hipótesis	61
2.4. Variables y operacionalización	62
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	64
2.6. Procedimientos.....	64
2.7. Análisis de datos	65
2.8. Aspectos éticos	65
CAPÍTULO III: RESULTADOS	66
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN	77
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....	80
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	83
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Efectos de modificaciones en parámetros financieros
Tabla 2	Crecimiento unidades económicas
Tabla 3	Categoría de pago de tributo del RNUS
Tabla 4	Categorías de pago de tributos Mype
Tabla 5	Tasa de impuesto anual Mype
Tabla 6	Tasas para el IR Régimen General
Tabla 7	Distribución de la muestra por área
Tabla 8	V1: Programa reactiva Perú
Tabla 9	V2: Obligación a corto plazo
Tabla 10	Resultado de la validación del cuestionario V1
Tabla 11	Resultado de la validación del cuestionario V2
Tabla 12	Estadística de fiabilidad de la variable 1: Programa de reactiva Perú
Tabla 13	Estadística de fiabilidad de la variable 2: Obligaciones a corto plazo
Tabla 14	Pruebas normalidad: Kolmogorov – Smirnov y Shapiro-Wilk
Tabla 15	Correlación entre Programa Reactiva Perú y Obligaciones a corto plazo
Tabla 16	Correlación entre Programa Reactiva Perú y obligaciones laborales
Tabla 17	Correlación entre Programa Reactiva Perú y obligaciones con el proveedor
Tabla 18	Correlación entre Responsabilidad Económica y obligaciones a corto plazo

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 Tasa de interés efectiva de los títulos de deuda federal EE. UU
- Figura 2 Mapa geográfico de ubicación
- Figura 3 Ventana de ingreso de datos para la simulación
- Figura 4 Ventana de límites de la operación para la simulación
- Figura 5 Mype por actividad en la provincia de Huancayo
- Figura 6 Formula valor estadístico
- Figura 7 Mapa conceptual de la actividad comercial
- Figura 8 Contribuyentes inscritos según el Régimen Tributario
- Figura 9 Cuadro comparativo de Regímenes Tributarios
- Figura 10 Sujetos comprendidos en el régimen especial
- Figura 11 Escala de respuestas
- Figura 12 Niveles de confiabilidad
- Figura 13 Análisis descriptivo de la variable Reactiva Perú
- Figura 14 Análisis descriptivo de la variable 2 Obligaciones a corto plazo
- Figura 15 D1 Obligaciones tributarias
- Figura 16 D2 Responsabilidad económica
- Figura 17 D3 Garantía crediticia
- Figura 18 D4. Obligaciones laborales
- Figura 19 D5. Obligaciones con el proveedor
- Figura 20 D6. Obligaciones a corto Plazo

**PROGRAMA REACTIVA PERÚ Y SU INCIDENCIA EN LAS
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EN UNA EMPRESA PRIVADA DEL DISTRITO
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PERIODO 2020**

**MAYHUMI JULISSA SANTOS RAMOS
STEFANY DEL ROSARIO TRUJILLO MAMANI**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

El presente trabajo de investigación surgió debido al aislamiento social que se vivió en el mundo, es por eso por lo que la empresa no es ajena, por tanto, sufrió complicaciones para el pago de sus obligaciones y consecuentemente afectado sus ganancias, esto implicó a tomar decisiones que estaban afectando a la gestión empresarial. Por tal motivo el gobierno lanzó el Programa Reactiva Perú. El objetivo general fue explicar cómo el programa Reactiva Perú incide en las obligaciones a corto plazo en una empresa privada y como hipótesis a este problema se planteó la existencia de una relación entre Programa Reactiva Perú y Obligaciones a corto plazo. El tipo de investigación es descriptivo- correlacional de diseño no experimental transversal; ya que se recolectó datos en un momento único acerca de las variables estudiadas. La muestra estuvo conformada por 10 trabajadores principalmente los que conforman el área administrativa. El muestreo utilizado fue el de no probabilístico por conveniencia. El instrumento empleado para medir la variable fue una encuesta virtual. Los resultados obtenidos fueron relevantes para determinar que existe relación entre la variable reactiva Perú y las obligaciones a corto plazo ya que el coeficiente de correlación es de 0.784.

Palabras clave: rentabilidad, obligaciones, garantías crediticias

**REACTIVA PERU PROGRAM AND ITS RELATIONSHIP WITH SHORT-TERM
OBLIGATIONS IN A PRIVATE COMPANY IN THE DISTRICT OF SAN JUAN DE
LURIGANCHO PERIOD 2020**

**MAYHUMI JULISSA SANTOS RAMOS
STEFANY DEL ROSARIO TRUJILLO MAMANI**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The present research work arose due to the social isolation that was experienced in the world, that is why the company is not alien, therefore, it suffered complications in the payment of its obligations and consequently affected its profits, this involved taking decisions that were affecting business management.; unexpectedly the government launched the Reactiva Perú program. The general objective was to explain how the Reactive Peru program affects short-term obligations in a private company and as hypothesis for this problem, the existence of a relationship between the Reactive Peru Program and short-term obligations was raised. The type of research is descriptive – correlational with non-experimental, cross-sectional design; since data was collected in a single moment about the variable studied. To generate a better idea on the subject, we conceptually define the program as an initiative applied by the Government to help entrepreneurs meet their economic responsibilities. The sample consisted of 10 workers, mainly those who make up the administrative area. The sampling used was non-probabilistic for convenience. The instrument used to measure the variable was a virtual survey. The results obtained were relevant to determine that there is a relationship between the Reactive Peru variable and short-term obligations since the correlation coefficient is 0.784.

Keywords: profitability, obligations, credit guarantees

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, el programa de garantía del gobierno nacional para la continuación en la cadena de pago a corto plazo en una empresa privada en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020, en el cual se da a conocer partes importantes acerca de los requisitos necesarios a tomar en cuenta para acceder a este beneficio brindado por el gobierno peruano, así como quienes comprenden, los plazos establecidos además de las posibles consecuencias que pueda conllevar, en cuanto a su problemática se conoce que las empresas actualmente se ven muy afectadas por la paralización de sus actividades debido a la coyuntura que se viene viviendo a nivel global, iniciándose un 15 de marzo del año 2020 decretando un estado de aislamiento social obligatorio, el cual contrajo que negociantes y trabajadores queden al vacío sus rutinas diarias. Debe señalar que aparte de la paralización de dichos ejercicios que generó una escasa introducción de ingresos a la organización, se ha notado una elevada crecida en porcentaje de desempleados y el trabajo informal, por ello se ha creído conveniente realizar esta investigación cuyo problema es ¿Cómo el programa Reactiva Perú incide en las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2020? Por lo tanto el objetivo fue explicar cómo el programa Reactiva Perú incide en las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2020.

Es por ello por lo que el gobierno peruano mediante el Decreto Legislativo 1455 implementó un soporte para la economía del país, que va a favorecer para el cumplimiento de sus responsabilidades económicas.

Asimismo, la finalidad del material presentado es que sea un aporte para futuros trabajos teniendo como base la adquisición de nuevos conocimientos o reforzamiento de ello.

Como realidad problemática, se puede mencionar que para el año 2020 la pandemia estuvo afectando a varios países y principalmente a la economía mundial, puesto que también repercute en las grandes empresas como en las de menor magnitud. Según el Banco Mundial, la economía a nivel global se reduciría un 5.2% para el año 2020. Es por ello por lo que los gobiernos han tenido la obligación de crear o modificar decretos y leyes que apoyen a estas organizaciones, para que en medida puedan realizar sus objetivos, obligaciones a corto y largo plazo. Se tiene el ejemplo de Italia, que frente a esta situación tomó como medida la suspensión de pagos de impuestos e hipotecas para las Pymes. Asimismo, Estados Unidos que reducir su tasa de interés a un mínimo.

Tomando en cuenta lo anterior, es importante informar a las empresas sobre las medidas que ha optado los gobiernos para subsanar las pérdidas económicas, para que de esta manera no incurran en quiebras o despidos masivos y poder cumplir manera oportuna sus obligaciones; he allí la importancia de estudiar la variable reactiva Perú desde un punto más analítico.

En un contexto internacional según La British Broadcasting Corporation (2018) explica que cuando el banco de inversión Lehman Brothers se declaró en bancarrota. La potencia mundial que era Estados Unidos en ese momento colapsó teniendo como efecto la caída de varios países con economías desarrolladas. Las repercusiones de la crisis que afectaba principalmente a las hipotecas comenzaron a demostrarse de forma extremadamente grave. Como se mencionó el primer afectado directamente fue el sistema financiero estadounidense luego como una enfermedad viral fue extendiéndose internacionalmente teniendo como consecuencia la extrema caída de liquidez y afectando otros hechos económicos; como una crisis alimentaria global en las regiones más pobres, creando inestabilidad en lo social y político; derrumbes

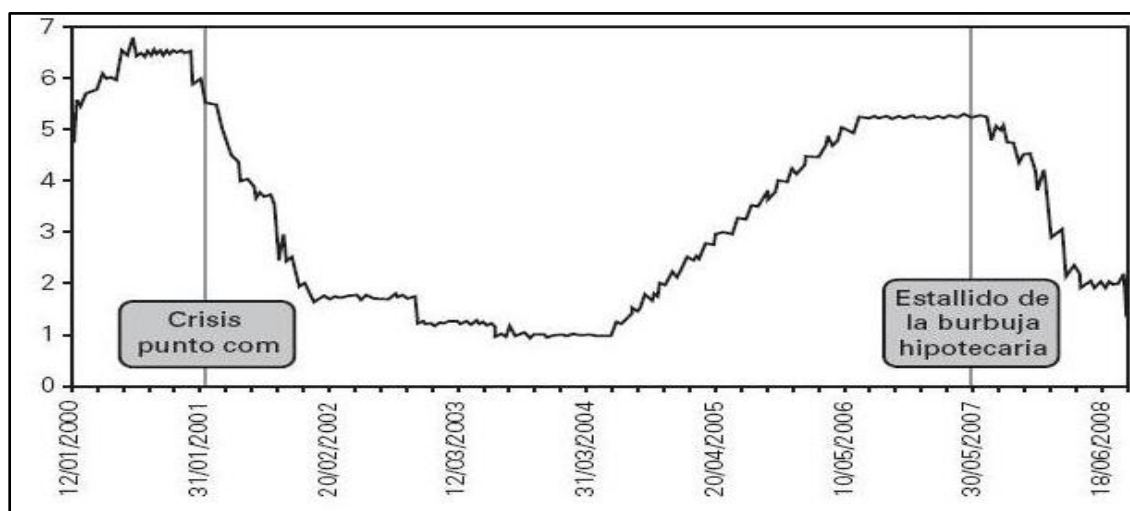
bursátiles en todos los mercados de valores. Todas las economías del mundo sufrieron la carencia de créditos. Cada gobierno tuvo que hacer un frente ante este problema, ya que todas las inversiones estaban en moneda americana y el tipo de cambio decreció fortuitamente; optaron por varias soluciones como inyección de liquidez desde los bancos centrales, que suelen ser entidades de carácter público.

Según información proporcionada por la página de la Organización Mundial de las Naciones Unidas (2020) se espera que las medidas que están enfrentando los gobiernos para frenar el COVID-19 no deben extenderse demasiado tiempo; así se evitaría un impacto económico mayor o igual que el que causó la crisis financiera del año 2008.

El problema principal asimismo se enfoca en las actividades comerciales, ya que la mayoría de los países en desarrollo viven de los impuestos generados por las personas y esos impuestos vienen de las ganancias de las empresas, pero si al momento hay un alto de actividades como en un futuro podría subsistir y mejorar todo esto. Las bolsas bursátiles de Londres, Wall Street y el Nikkei en Japón han visto grandes caídas desde que comenzó el brote de esta nueva enfermedad a finales del 2019.

Figura 1

Tasa de interés efectiva de los títulos de deuda federal EE. UU.



Nota: Impreso de Federal Reserve Board, (2000-2008).

En un ámbito nacional, sobre los efectos que produce la expansión de este virus en la economía RPP Noticias (2020) menciona que: la epidemia del coronavirus inducirá un incremento económico negativo en América Latina.

Según el Instituto Peruano de Economía (2019)

En el segundo mes de vigencia del Estado de Emergencia, el número de casos de muertes por el COVID 19 van aumentando a ritmos superiores a lo previsto. Ante esta coyuntura, el Gobierno ha comunicado la prolongación de las restricciones que incluyen el aislamiento social obligatorio, limitaciones de movilidad y la restricción de la circulación nocturna por catorce días más. De esta forma, se mantendrá la paralización de la mayoría de las actividades económicas. (párr. 1)

Según el Decreto de Urgencia N° 127-202 precisa que el objeto para instaurar y continuar con la economía del país bajo la pandemia es la siguiente:

Promover la recuperación del empleo formal, incentivando la contratación laboral de los puestos de trabajo, mediante el otorgamiento de un subsidio a

empleadores del sector privado afectados durante el estado de emergencia, declarado a consecuencia de la propagación del brote del COVID-19, y el establecimiento de medidas para garantizar la jornada de trabajo, el goce del derecho al descanso; así como establecer medidas para la atención de intervenciones o inversiones que contribuyan a la reactivación económica. (párr. 4)

El decreto establecido ayudara a la reactivación de la economía del país y la contratación de puestos de trabajo los cuales se vieron afectados durante la pandemia de Covid-19.

Por tanto, las 4 fases de activación de la economía están divididas en sectores como son el de industria y minería, construcción, servicio - turismo y pesca; en la fase 1 los cuales se activan en mayo, en base a sus funcionamientos tenemos a actividades como industrias del vidrio, textil, confección, proyectos de transporte, saneamiento, comercio de productos agrarios y electrónicos; restaurantes por delivery, transporte de mercadería y almacenamiento. En la fase 2 corresponde en el mes de junio tenemos gran y mediana minería, centros comerciales con aforo reducido, sector retail, servicios prestados a empresas, transporte interprovincial. Por consiguiente, en la fase 3 que opera en Julio son la mediana minería, comercio al por mayor y por menos, outsourcing, transporte internacional, centros de entrenamiento y atractivos turísticos con capacidad limitada. Y por último y no menos importante tenemos la fase 4 que comprende actividades como belleza, entretenimiento, arrendamiento, comercialización, transporte nacional e internacional, centro de entretenimiento, convenciones, ferias. las cuales operarán en el transcurso del mes de agosto.

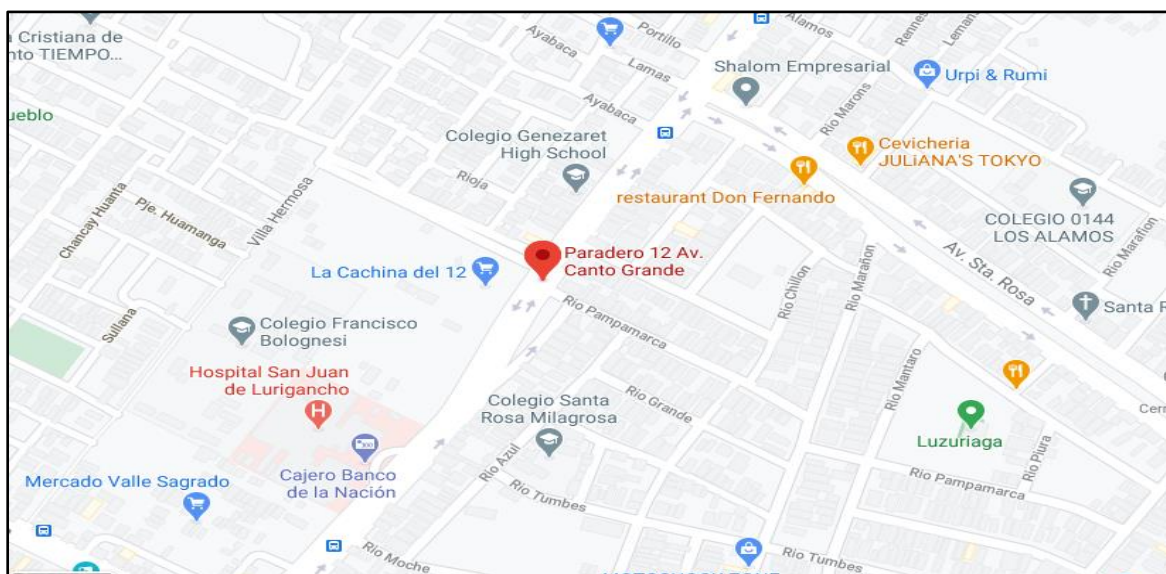
En la actualidad en el Perú, se puede observar que con la pandemia y el aislamiento social muchas personas han tenido que dejar de trabajar, afectando así a las empresas y viéndose reflejados en sus ventas e ingresos, por consiguiente, un desequilibrio no previsto ya que de ellos depende mucho personal que cuentan con familias. Según el fondo monetario se esperaba que el Perú creciera en su economía un 3.25% en el 2020 y 3.75% en los próximos años, rebajando así su pronóstico para este año.

El Fondo Monetario Internacional (2020) sostiene que el crecimiento del PBI del Perú en el 2019 ha tenido una productividad menor, y se estima que culminará en un 2.4%. Se espera que a pesar de todo el fenómeno que está pasando la economía peruana esta pueda recuperarse gracias a la creación de políticas que estimulen el avance y renacimiento de la riqueza del país.

En un entorno local se puede ver reflejado en San Juan de Lurigancho en una empresa comercializadora de materiales de construcción dedicada a la venta de al mayor y menor de productos de ferretería y prestador de servicios de transporte. Se destaca por el crecimiento empresarial que ha tenido en los últimos años.

Figura 2

Mapa geográfico de ubicación



Esta empresa dedicada a la compraventa de materiales de construcción es una de las mejores empresas del sector comercial donde se puede encontrar todo lo que necesitas para empezar las construcciones en el hogar o construcción de obras públicas, cuenta con el mejor servicio personalizado al cliente del sector y ofrece el servicio de transporte. Una empresa 100% peruana con experiencia en el sector comercial de materiales de construcción. Dado el estado de emergencia el 15 de marzo del año 2020, esta empresa tomo la decisión de cerrar sus instalaciones comerciales. Es por consiguiente que la empresa presentó la siguiente problemática: Se quedó sin recursos para saldar las obligaciones que le corresponden a corto plazo, como el pago de las remuneraciones a sus colaboradores, las cancelaciones a los proveedores, pago de servicios, etc.

De continuar la situación problemática, la empresa no tendría dinero con el cual afrontar sus obligaciones para cuanto sus trabajadores y terceros, además que sus obligaciones tributarias conllevarían a pagar multas, ocasionar sanciones y finalmente el cierre permanente de la empresa.

Adicionalmente nuestra investigación será de ayuda para aportar conocimiento para aquellas empresas que aún no estén acogidas a esta resolución y además analizarlo desde un punto más teórico, evidenciando en este trabajo los requisitos que necesitan, los beneficios que pueda traer a la empresa, así como los riesgos que podrían estar afectos si no se tiene prevista una planeación económica. Por ello se formula el problema general de la siguiente forma: ¿Cómo el programa Reactiva Perú incide en las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?

- ¿De qué manera el programa Reactiva Perú interviene con el cumplimiento de las obligaciones laborales en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?

- ¿De qué forma el programa Reactiva Perú participa con el cumplimiento de las obligaciones a los proveedores en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?

- ¿En qué medida se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?

Hernández (2014) señala: “La justificación de la investigación indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante” (p. 40).

Por ello que se ve afectada en sus ventas y en las ganancias diarias que puede tener, como una solución alternativa el gobierno creó el programa Reactiva Perú para que muchas empresas puedan acceder a préstamos financieros y así poder volver a capitalizar sus negocios, teniendo en cuenta que el programa ofrecerá créditos con menores tasas de interés. Además, la importancia de hacer frente a los riesgos que pueda contraer la empresa como; dejar a su personal sin poder tener una remuneración con que existir, el pago de sus proveedores estratégicos en el mercado dejándolo sin cobertura y sin poder restablecer sus actividades.

El objetivo de este trabajo consiste en aportar nuevos conocimientos en base los planes que pueda implementar el gobierno para afrontar crisis a nivel mundial en futuros escenarios; no solo en temas de salud, cuyos resultados pueden ser un gran soporte en la economía del país, Asimismo el presente trabajo tiene un papel

fundamental ya que contribuye en que los futuros profesionales tengan una capacidad de aumentar su actitud analítica e investigadora.

Con el progreso de este estudio se evidencia la importancia del conocimiento que se tiene sobre el programa, porque el trabajo comprende en serie de aspectos teóricos, donde se utilizará como instrumentos encuestas virtuales por la situación en la que nos encontramos. Además de estar apoyado del programa estadístico SPSS que permitió la validación de las variables estudiadas, permitiendo así evidenciar el nivel de correlación entre ambas.

Esta investigación tiene una justificación práctica y real en la empresa, por cuanto esta empresa necesita conocer el programa Reactiva Perú, de tal manera que puedan adecuarlo.

El estudio del programa es fundamental ya que busca la estabilidad de las empresas, como también tener como resultados la responsabilidad social y empresarial que ahora es un hecho fundamental para el desarrollo organizacional

Esta investigación es importante porque dará las pautas necesarias en el uso adecuado del programa Reactiva Perú en cuanto a la incidencia que guarda con las obligaciones a corto plazo permitiendo ser de utilidad al momento de afrontar ciertas obligaciones que les permitirá a las empresas a retomar sus actividades económicas.

Arias (1998) define que los objetivos de investigación representan las metas establecidas por el averiguador en respecto con los aspectos que desea investigar y comprender. Ello se refleja en un resultado del trabajo de investigación. Los objetivos no se deben mezclar con procesos implícitos en el estudio En base a las preguntas formuladas anteriormente nos orientamos a establecer nuestro objetivo general: Explicar cómo el programa Reactiva Perú incide en las obligaciones a corto plazo en

una empresa privada de San Juan de Lurigancho, 2020. Siendo sus objetivos específicos:

- Demostrar de qué manera el programa Reactiva Perú interviene con el cumplimiento de las obligaciones laborales en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.
- Demostrar de qué forma el programa Reactiva Perú participa en el cumplimiento de las obligaciones a los proveedores en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.
- Determinar en qué medida se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.

Para Ávila (2001) “Una limitación consiste en que se deja de estudiar un aspecto del problema debido por alguna razón. Con esto se quiere decir que toda limitación debe estar justificada por una buena razón” (p. 40).

La presente investigación tiene como limitaciones las siguientes:

La bibliografía fue muy carente, se encontraron pocos trabajos de investigación ya que al ser nuestra variable un tema actual y novedoso no hubo mucha información recaudada.

Solo se limitó a obtener información de los recursos brindados por el gobierno como son los decretos y reglamentos, los cuales no fueron suficientes pero obstante a eso pudimos atender charlas virtuales que ofrecían información respecto al tema.

A las autoras de esta investigación les ha costado coincidir en los tiempos con la empresa debido a el aislamiento social, pero se pudo solucionar debido que el responsable de suministrarnos la información nos apoyó vía web, además de

proporcionar a sus colaboradores el enlace de la encuesta que permitió establecer nuestros resultados materia de estudio.

Debido a las circunstancias que ha causado la transmisión viral de esta pandemia se tuvo como límite, la interacción presencial con los colaboradores de la organización para poder tener una comunicación más directa y personal.

Hernández (2014) señala: "Cuando ya se encuentre establecido el problema de la investigación, es decir los objetivos, las preguntas además se ha haya analizado su relevancia y factibilidad, se procede a ejecutar el siguiente paso que consiste en sustentar teóricamente" (p. 60).

Filippo (2011) en su trabajo relacionada al Financiamiento del desarrollo económico, da a conocer el planteamiento de su objetivo principal es reflejar la relevancia de las políticas específicas de las variedades de instrumentos financieros disponibles. Para desarrollar la metodología del estudio Filippo estructuró un prototipo matemático, el cual ayuda a determinar los equilibrios, también se realizaron simulaciones de ejercicios de tipo "Estática comparativa".

El problema planteado por el autor fue realizar un estudio total de la economía de un país en pleno desarrollo artificial, abarcando los aspectos reales y financieros. Analizar el proceso de incremento y los cambios que pueda estar las estructuras de producción y financiera. La finalidad no tiene límite solo en la economía de Argentina sino abarcar diversos países los cuales puedan utilizar los esquemas y conceptos propuestos en esta investigación. Las técnicas y los instrumentos que empleó el autor para obtener los datos fueron:

Se construyó un modelo matemático simple, se realizaron simulaciones, luego de realizar el proceso de manejo de datos e interpretación de la información el autor llegó a especificar sus conclusiones de acuerdo con cada capítulo:

Tabla 1*Efectos de modificaciones en parámetros financieros*

Parámetro incrementado	Consecuencia en elementos			
	En la posición de Curva w	Curva de parte empinada	K_e	En el nivel de K_o
B	Abajo	Abajo	Aumento	Aumento
C	Abajo	Abajo	Aumento	Aumento
N	Nulo	Arriba	Reducción	N.a.
β	Abajo	Abajo	Aumento	Aumento

El instrumento usado, demuestra la relación que hay entre diversidades y el progreso financiero el cual conlleva a la ampliación económica. Existe una diferencia entre las apariencias reales y las apariencias financieras, también se busca que el tamaño de la economía real y los servicios, crezcan y se logre aumentar la eficiencia con los que se producen, teniendo como resultado positivo los incrementos en la producción de la riqueza real.

La importancia de aplicar una formalización es poder crear vínculos económicos que existen entre las variables financieras y reales. Así mismo sobresalen los elementos que participan en el sistema financiero y la economía real, los cuales pueden determinar la forma del sistema y la posible duración que puedan tener a medida que avanza y se desempeña dentro del mercado financiero.

La importancia de la política financiera se puede realizar de forma directa o indirecta, teniendo una gran variedad de instrumentos financieros. Finalmente se concluyó con el objetivo de poder proveer la provisión de los créditos, ya sea que se realice a largo o corto plazo, aparte de ello los créditos a pequeñas empresas, seguros para productores del sector rural y que pueden ser distantes en las economías poco desarrolladas.

Argumentando todo lo propuesto por el autor de la presente investigación será de gran relevancia implementar una cultura financiera en la economía real del país del Argentina, no solo para las actividades principales sino para cualquier rubro, considerando a los agropecuarios, asimismo propone la aplicación de un modelo de reversión financiera para apoyar el progreso financiero, el cual busca el equilibrio entre el aumento del ahorro y la inversión.

López y Farías (2018) en su estudio sobre el Análisis de alternativas de financiamiento en Guayaquil, plantea el propósito de examinar las diferentes maneras de financiamiento que existen, no solo tradicionales.

La problemática planteada en el presente trabajo fue:

Según el tema planteado por ambos autores, la realidad problemática presentada se viene dando desde tiempos pasados que para las pequeñas y medianas sociedades, se les complica poder entrar en una competencia con la gran industria nacional que se tiene en todo el territorio Ecuatoriano, a diferencia de las grandes empresas que por tener una mayor capacidad de ingresos ellas si cuentan con la capacidad de poder competir con cualquiera y adaptarse a cualquier situación o circunstancia por la que esté atravesando el país. Como se conoce para las pequeñas y medianas empresas siempre suelen presentarse obstáculos en su día a día y más en el campo crediticio, ya que es por ello que muchos empiezan tiendo un emprendimiento informal, de manera que no siempre se cuenta con los medios y recursos necesarios para formar parte del emprendimiento formal, es por ello que muchas de las pequeñas empresas tienen desconocimiento sobre el mercado bursátil, el cual es un factor de gran ayuda para obtener una mejor liquidez financiera, es decir que si las Pymes contarán con la posibilidad y oportunidad de acceder a un

financiamiento brindado por el mercado bursátil, podrían conocer las distintas formas que existen para poder financiarse.

Mediante la creación y aplicación de estrategias, la metodología es de tipo descriptiva y explicativa. Para la población se tuvo como requisito principal considerar aquellas empresas que se encuentren formalmente constituidas y que declaran obligaciones por montos menores a \$1´ 800.000 dólares, además que se encuentre actualmente vigente, todo ello se logró extraer del reporte de Ofertas Públicas en Circulación en la Bolsa de Valores de Ecuador.

Técnicas utilizadas en la recolección de datos fueron:

Entrevistas

Encuestas

Tabla 2

Crecimiento unidades económicas

Año/Sector	Pymes	Crecimiento/ Decrecimiento	Gran empresa	Crecimiento /decrecimiento
2012	59.419		626	
2013	65.165	9.67%	659	5.27%
2014	69.657	6.89%	687	4.25%
2015	72.374	3.90%	689	0.29%
2016	72.080	-0.41%	655	-4.93%
Promedio		5.01%		1.22%

En base al presente proyecto, las autoras arribaron a la conclusión: Se determinó que el mercado de valores se presenta como una amplia variedad de financiamiento para las Mypes, debido a que se ofrece un menor más bajo. Esto significa que es un factor importante al momento de la toma de elecciones, debido a su alto grado de relevancia una vez que hablamos de elegir la opción a usar, no solo para las organizaciones sino además las enormes organizaciones.

Según la investigación realizada se puede visualizar el grado de desconfianza que existe, especialmente en las pequeñas empresas al momento de empezar a utilizar al mercado de valores como una fuente de financiamiento, ya que usualmente son las grandes empresas las que trabajan financieramente con el mercado de valores. Pero con el ingreso de las pymes al mercado de valores, les brinda una gran comodidad no solo para la obtención de créditos como un gran porcentaje de financiamiento, sino poder capitalizarse de mejor manera.

En base a los resultados obtenidos, se puede decir que podemos lograr tener un gran porcentaje de financiamiento, a un menor costo mediante el mercado de valores. Por último, llegamos a la conclusión que la economía de Guayaquil se centra en las Mypes y estas requieren de un financiamiento, las cuales pueden ofrecer beneficios para facilitar los recursos y se puede observar que hubo un requisito muy bueno para escoger a la población con la que se iba trabajar.

Cárdenas (2011) mediante su trabajo de Análisis de alternativas de financiamiento analiza que el objetivo principal encontrado es el siguiente, estructurar una herramienta que permita analizar la forma adecuada de apalancamiento de una empresa del sector real, usando opciones financieras(derivados) para ocultar el peligro de crédito y de mercado que generan este tipo de operaciones. El planteamiento del problema establecido por el autor fue:

El sector real en el país necesita en estos tiempos de globalización, ejercer más y mejores estrategias de producción para poder tener competitividad con las grandes empresas del mundo ya sea en calidad o en precio. Los grandes empresarios colombianos han establecido que la única manera de poder llevar su negocio es adquiriendo este tipo de tecnologías, la cual no es nada fácil pues no disponen del

capital, para ello buscan fuentes de financiamientos tradicionales ofrecidas por el sector bancario los cuales son muy costosos.

La metodología utilizada fue realizar un análisis del mercado de derivados financieros, como antesala a la estructuración de un instrumento de inversión y de financiación el cual limitará el riesgo de las partes usando derivados financieros como instrumentos de cobertura confiable. Se desarrollará una herramienta basada en macros en Excel para apoyar los cálculos financieros.

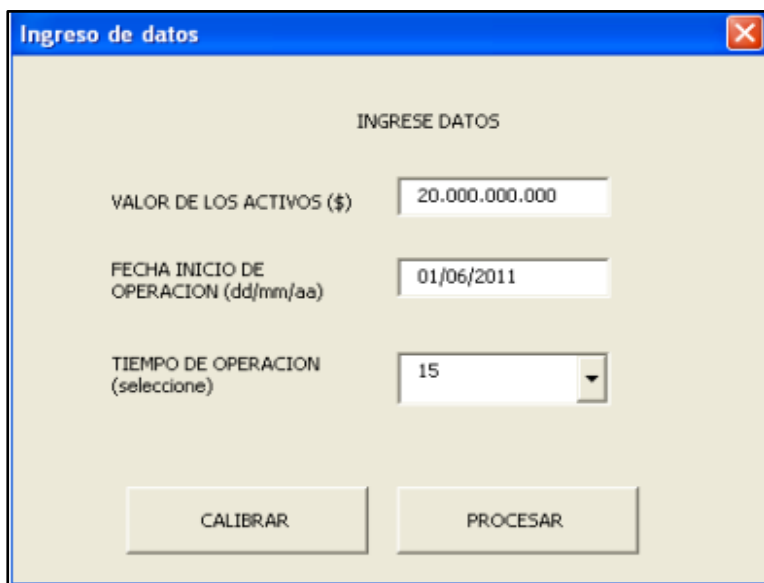
Los métodos para realizar la acumulación de datos fueron:

Estudio de documentos.

Aplicación por simulaciones.

Figura 3

Ventana de ingreso de datos para la simulación



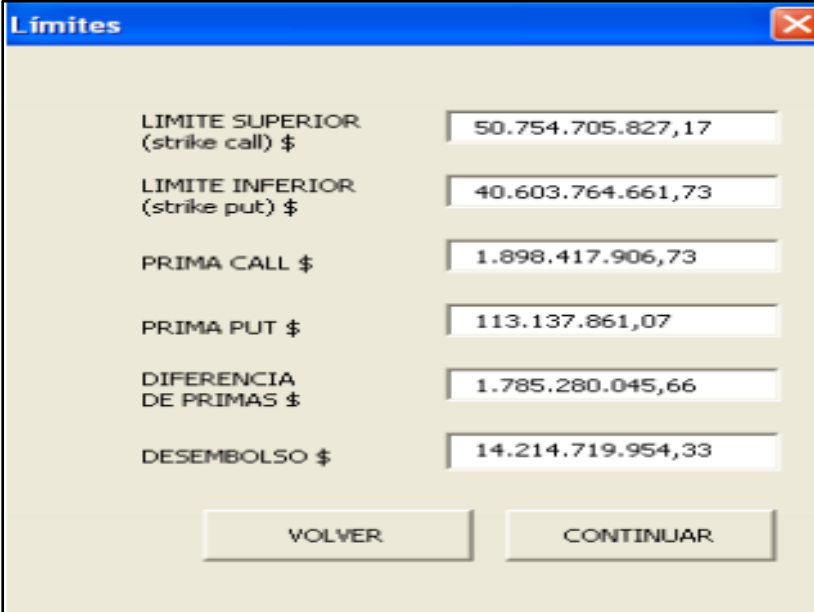
The image shows a software window titled "Ingreso de datos" (Data Entry) with a blue header bar and a close button in the top right corner. The main area has a light beige background and is titled "INGRESE DATOS". It contains three input fields:

- "VALOR DE LOS ACTIVOS (\$)" with a text box containing "20.000.000.000".
- "FECHA INICIO DE OPERACION (dd/mm/aa)" with a text box containing "01/06/2011".
- "TIEMPO DE OPERACION (seleccione)" with a dropdown menu showing "15".

At the bottom of the window, there are two buttons: "CALIBRAR" (Calibrate) on the left and "PROCESAR" (Process) on the right.

Figura 4

Ventana de límites de la operación para la simulación



The image shows a software window titled "Límites" with a blue header and a red close button. The window contains six input fields, each with a label and a numerical value. At the bottom, there are two buttons: "VOLVER" and "CONTINUAR".

Label	Value
LIMITE SUPERIOR (strike call) \$	50.754.705.827,17
LIMITE INFERIOR (strike put) \$	40.603.764.661,73
PRIMA CALL \$	1.898.417.906,73
PRIMA PUT \$	113.137.861,07
DIFERENCIA DE PRIMAS \$	1.785.280.045,66
DESEMBOLSO \$	14.214.719.954,33

Las conclusiones que llegó este trabajo de investigación fueron:

Los productos derivados pueden ayudar a que las empresas puedan afrontar a los que se pueden ver expuestas, con la aplicación de las opciones ya antes vistas, las empresas pueden hacer el uso de ellas, de manera que pueda evaluar el efecto causado por la volatilidad de los precios en las mercancías y los desplazamientos de los porcentajes de interés.

El mercado de derivados puede ser causado como limitante de riesgo por empresas del sector real sin importar el tamaño dejando de lado el mito que estos productos financieros solo puedan ser usados por organizaciones de importantes músculos financieros.

El desarrollo que el mercado de derivados ha tenido en la última década, ofrece expectativas positivas con respecto al desarrollo del negocio y la viabilidad financiera del instrumento y la herramienta desarrollada.

Con el uso de opciones se puede reproducir un instrumento financiero con tasas que generen beneficios tanto para los ahorradores como para personas con necesidad de financiamiento.

Con la finalidad de realizar la valoración de las opciones se precisó el uso de la metodología de Black and Scholes, dado que se adapta a la aplicación en el instrumento financiero utilizado. Concluimos que, mediante la existencia de un mercado de derivados, se puede disminuir considerablemente los riesgos a los que se pueden ver afectadas las empresas, ya que con el uso de esta se puede tener un apoyo como fuente de financiamiento para poder seguir trabajando y así obteniendo beneficios económicos para la empresa.

López (2016) desarrollo un estudio que tuvo por objetivo principal evaluar el riesgo de crédito en la cartera de consumo y su relación que guarda con el sobreendeudamiento. Su problemática propuesta por el autor del presente trabajo fue: el caso presente en Ecuador, es que las plataformas e instituciones financieras que brindan créditos, demuestran debilidades en la gestión de créditos para consumo, al no tener una fuente de información crediticia confiable, íntegra y optima que logre contribuir a las instituciones con el proceso del otorgamiento de créditos, debido a que la fuente primordial y más segura que nos puede brindar información crediticia es la plataforma de “Central de Riesgos”, la cual es administrada por Superintendencia de Bancos, esta información se enseña cada mes por cada una las entidades, respetando las construcciones ya definidas por el organismo de control.

Se utilizó una metodología que se encuentra dentro del enfoque cuantitativo, con ello se basó una muestra que determinó que son los bancos privados quienes tiene una gran concentración en los créditos de consumo mostrando un 70% con

relación al total de créditos otorgados mediante la entidad privada que se usa para emplear este segmento. Los autores arribaron a las conclusiones siguientes:

Según el estudio realizado podemos decir que la información crediticia, no es totalmente confiable, ya que no asegura mostrar información real, sobre los riesgos en los que se pueden ver expuestas, en relación con cada uno de sus clientes, ya que no existe un sistema que registre y muestre los saldos aprobados y aquellos saldos no desembolsados en tarjetas de crédito, ya que como se conoce hoy en día el dinero plástico o las tarjetas de crédito es lo que más se usa en el segmento de consumo día a día.

Con la investigación efectuada, podemos decir que al no tener una fuente de información que pueda mostrar a detalle la información real sobre la situación en la que se encuentran los clientes, ya que las instituciones financieras públicas no realizan un reporte estructurado a la superintendencia de bancos; y, ii), y gran cantidad de organizaciones del sector comercio que venden a crédito no reportan las estructuras adecuadas al gobierno.

La cartera de créditos con la que se cuenta sobre el consumo en el sistema financiero del Ecuador, no se encuentran supervisadas de forma adecuada, dentro del marco que se establece para el análisis con variables económicas como el PIB país, PIB per cápita y el número de personas activas. Concluimos que existe una falta de información crediticia, sobre los riesgos a los que se pueden ver expuestas las instituciones financieras, ya que puede existir la posibilidad que los clientes no paguen su deuda a tiempo o simplemente reciben el crédito en físico o mediante desembolso en tarjetas de crédito, pero nunca empiezan a cancelarlo y ello puede afectar en gran porcentaje a las instituciones ya que sin liquidez no podrían seguir realizando más créditos.

Pardo (2016) en su trabajo de investigación, tuvo como objetivo principal desarrollar un diagnóstico de la situación actual de las políticas y procedimientos para el control y prevención del riesgo al momento de la colocación de créditos. El planteamiento del problema establecido por el autor fue:

En Ecuador hay una cantidad limitada de entidades financieras, entre las cuales podemos mencionar a la principal que es Vision Fund Ecuador, nombrado así desde el 01 de enero del 2015, dejando atrás "FODEMI" como fundación para transformarse en Sociedad Financiera. Los principales motivos es poder proponer estrategia para el desarrollo de los microempresarios a través de los servicios que ofrece los productos derivados, Vision Fund Ecuador, al ser controlado por la Superintendencia de Bancos, se encuentra sujeta a mantener una alineada administración en sus funciones y cumplir con los requerimientos propios de sus actividades.

La metodología utilizada fue tipo básica, además se empleó un diseño no experimental, para realizar la recopilación de datos se hizo un recurriendo a información primaria y secundaria, además se hizo unos de distintas técnicas de investigación como son: encuestas, entrevistas, revisión de documentos. Las conclusiones que llegó este trabajo de investigación fueron:

Con el diagnóstico general efectuado se logró describir la situación en la que se encuentra actualmente la Sociedad Financiera Vision Fund Ecuador, permitiendo así proyectar un Manual de Políticas y Procedimientos para la Unidad de Riesgos, además se logró revelar las deficiencias en las políticas y procedimientos ya establecidos en los requerimientos de la Superintendencia de Bancos.

Para la realización de la propuesta presentada, se toma en cuenta la base teórica y científica, por medio de una investigación bibliográfica, documental y la

técnica de recolección de datos como en este caso las entrevistas para, lograr un marco teórico que utilizamos como referencia conceptual y técnica de todas las fases del estudio y diseño de la propuesta.

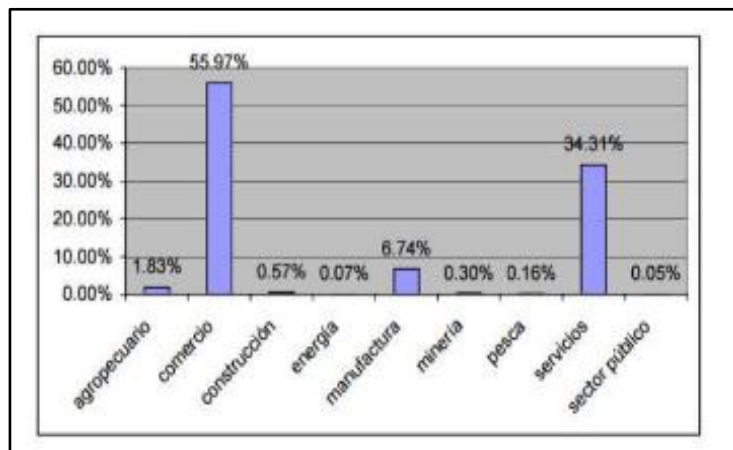
En base a la investigación ya aplicada se puede determinar un alto grado de necesidad que se tiene de normar todos los procedimientos y políticas, así mismo establecerlos a través de un manual de riesgo de crédito. Así mismo llegamos a la conclusión que la falta de una política establecida y un manual de procedimiento puede poner en gran riesgo a la empresa, ya que al no existir una manual establecido no se pueden realizar los controles previos de los pasos que se deben realizar la afrontar situaciones de riesgos y así evaluar las deficiencias o puntos críticos sobre los cuales se pueden cambiar o mejorar ciertos aspectos de manera que ayude a la empresa a poder estar mejor preparada para asumir riesgos.

Aguilar y Cano (2017) en su estudio realizado tuvo por objeto fue establecer el financiamiento que ayuden a incrementar la rentabilidad de las compañías. El planteamiento del problema que dio origen a esta investigación fue:

Las pequeñas y microempresas siempre suelen iniciar sus actividades económicas, obteniendo un capital propio o por medio de préstamos intrafamiliares, ya que creen que pueden perder su negocio al aceptar inversiones externas, y también por el miedo de fracasar y no poder cumplir con la obligación de préstamos financieros, pero hay un punto muy importante que es poder seguir cubriendo sus necesidades económicas para conseguir una mejor rentabilidad.

Figura 5

Mype por actividad en la provincia de Huancayo



Las principales deficiencias que se pueden observar sobre las Mypes; es que son negocios económicos pequeños, ya que mayormente suelen ser negocios familiares, además no forman parte de las redes de comercio con otras organizaciones o instituciones, ya que suelen ser muy cuidadosos al momento de relacionarte con terceros, estas pequeñas empresas son mayormente informales debido a que la formalización es un tema muy engorroso al momento de realizarla. Por la informalidad en la que se desarrollan no suelen disponer de medios financieros.

Podemos deducir que los autores se enfocaron en el problema de los negociantes de la provincia de Huancayo, debido a que es muy escaso los recursos que tienen disponibles para que puedan realizar un incremento de los ingresos por sus operaciones cotidianas. Además, que es difícil tener una estabilidad en el mercado ya que las grandes entidades financieras no establecen parámetros que puedan contribuir a su desarrollo.

Para la investigación, se empleó un diseño no experimental transaccional y se hizo uso de una metodología de tipo aplicada, cuyo nivel fue descriptivo, deductivo y estadístico.

Se optó por utilizar la encuesta para las variables, es una de las más utilizadas y se empleó el programa del SPSS 25 como medio para obtener respuestas sobre las encuestas aplicadas.

Expresamos las conclusiones que llegaron las autoras del trabajo investigativo:

Se desarrolló las fuentes de financiamiento que ayudan al crecimiento de la productividad de las MYPES, los créditos conseguidos de las pequeñas financieras, además de brindar a la organización poder contar con una más grande capacidad de desarrollo, hacer novedosas y más eficientes operaciones, poder aumentar la medida de sus operaciones, poder generar un óptimo historial crediticio cancelando las cuotas en fechas acordadas y de esta forma poder entrar a créditos en superiores condiciones.

Se examinó la fuente de financiamiento interna que posibilita tener un aumento de productividad financiera, las inversiones de capital de proveniente de los propietarios de las MYPES son un crecimiento de los medios accesibles que posibilita a la organización tener mayor control financiero, de manera que no siempre se deba depender de la concesión de créditos por medio de terceros.

Se analizó que las fuentes de financiamiento de terceros posibilitan la decisión del precio de capital. En síntesis, las autoras concluyeron que los créditos que obtienen las Mypes forman parte de un apoyo para la realización y mejoramiento de sus organizaciones asimismo el aporte de los propietarios de la entidad contribuye a la incrementación de la autonomía siendo en un futuro esta pueda no estar afectada por no acceder a un crédito.

Ramos (2018) en su investigación relacionada al Financiamiento en empresas agroexportadoras en la Región de Lima Provincia, el planteamiento del problema de la indagación es:

A lo largo del tiempo la agroindustria ha ido evolucionando poco a poco y obteniendo un incremento en la producción que se ha ido extendiendo por todo el país, Este crecimiento ha captado el interés de inversionistas que solían ver a la agroindustria como un sector poco rentable. Sin embargo, existe un problema de financiamiento en las micro y pequeñas organizaciones de la actividad agroindustrial, mediante la existencia de diversos factores se impide el crecimiento las cuales detallaremos a continuación:

El problema principal que se puede observar en las micro y pequeñas organizaciones es la falta de formalidad que hasta hoy en día se tiene, y que las pequeñas unidades de producción forman gran parte del porcentaje mayoritario.

Con la existencia limitada al acceso de información técnica y de comercialización, comúnmente suelen utilizar una maquinaria inadecuada para una óptima producción, y en ciertos casos las técnicas utilizadas no son las apropiadas.

El acceso al crédito por parte de los productores es una tarea complicada de solucionar, ya que muchas veces tiene que colocar sus mismas tierras, ganados o vivienda como aval, ya que es el único medio conocido por el cual ellos pueden acceder a un crédito, es decir es respaldo perfecto para las financieras.

Para la investigación se trabajó mediante un diseño no experimental, cuyo diseño metodológico es transaccional correlacional. Se utilizó población de estudio a ciento veinte dueños de las 10 Micro y pequeñas empresas agroexportadoras. De acuerdo a la naturaleza y criterios en las que se realizó el de estudio planteado, las empresas reúnen las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada una “investigación aplicada”

Técnicas e instrumentos que se tomar en cuenta para la recolección de datos:

Se empleó el instrumento de las encuestas para poder procesar y determinar la validez de las hipótesis establecidas por el autor.

Figura 6

Formula valor estadístico

$$X_c^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

Donde :

oi = Valor observado en las encuestas

ei = Valor esperado calculado en base a los valores observados

X_c^2 = valor del estadístico con datos de la muestra que se trabajan

$X_{r(kn)}^2$ = Valor del estadístico obtenido en la tabla estadística de Chi Cuadrado.

K = Filas, r = columnas, gl = grados de libertad.

El autor al final de la investigación llegó a las siguientes conclusiones:

Se define que el financiamiento facilitado por las entidades financieras interviene en la solvencia de las Mypes agroexportadoras, lo cual les posibilita ejecutar proyectos sostenibles en este segmento empresarial. La utilización del factoring se relaciona de manera adecuada en la recuperación de las cuentas por cobrar de las organizaciones, es decir el empleo del factoring es una opción viable como fuente de financiamiento.

Las condiciones de crédito establecidas por las financieras incurren en el calce de ingresos y egresos de las organizaciones Agroexportadoras. Debido a que como se comentó antes es fundamental contar con un aval que nos logre asegurar y de esta forma poder contar con el respaldo de las organizaciones financieras el cual brinda un costo añadido a su formalidad. Asimismo, concluimos que el financiamiento proporcionado por las entidades ayuda en la liquidez de las Mypes agroexportadoras

de Lima, ya que es un medio por el cual se puede financiar la capitalización para poder seguir operando día a día dentro del segmento empresarial.

Sánchez y Vargas (2017) mediante su trabajo de Financiamiento de las Edpymes, se tiene como objetivo Decretar cómo el financiamiento influye en las actividades económicas.

Actualmente en Puno, se muestra una economía dinámica especialmente en la misma ciudad tanto de Puno como de Juliaca, a causa que día a día se incrementa la actividad comercial, el cual hace uso de una mayor utilización de requerimientos financieros y formar parte de una gran red comercial entre los departamentos de Arequipa, Lima, Cusco y Tacna, la cual no restringe el abastecimiento de productos de la canasta familiar, ya que siempre existe un intercambio de suministros agrícolas y pecuarios, como se hacía antiguamente para poder sobrevivir en tiempos pasados y se puede decir que hasta hoy en día se hace uso de este método de intercambio de alimentos en algunos los pueblos en las zonas más alejadas siguen practicando esta modalidad de abastecimiento.

La metodología es de diseño de investigación cuantitativo, no experimental y descriptivo, Técnicas e instrumentos utilizados en la recolección de datos fueron el método deductivo y el método econométrico. El instrumento se basó en un procedimiento usado es la econometría (EViews 8.0) cuya base de datos pertenece a partir del año 2015. Los autores según el estudio realizado se llegaron a las siguientes conclusiones:

El financiamiento de las Edpymes, es mediante los créditos financieros, en el cual se puede ver que sobresale el comercio mayorista y minoritario que en base al trabajo desarrollado se obtuvo un resultado del (72%). A su vez dentro de la zona encontramos a la provincia de San Román que tiene el 68% de cobertura regional en

créditos financieros, dentro de esta provincia resalta la ciudad de Juliaca como figura principal y comercializadora que integran las distintas actividades económicas existentes.

El financiamiento incide de manera directa en las actividades económicas y dentro de la actividad comercial que desarrolla, sobresale una de las principales ciudades como es Juliaca, quién demuestra la opción de integrar distintas formas de comercio.

Se comprueba la existente interacción posible entre el financiamiento de las EDPYMES y la cuantía de establecimientos por categoría, así mismo la Localidad de Juliaca además representa el más grande número de establecimientos censados (41%). Concluimos que el autor manifiesta la gran influencia que demuestra el financiamiento con las actividades económicas en la región de Puno. Además, tiene cuenta con ciertas recomendaciones que viene hacer estrategias de aplicación importante que las MYPES, al desarrollar una planeación financiera, ya sea de corto o a largo plazo que tenga como finalidad la obtención máxima de recursos financieros. Por otro lado, se demuestra que MYPES fomentar un rol relevante dentro de la economía del país.

Neciosup (2018) realizó un estudio de determinantes del crédito en moneda nacional, el cual tuvo como objetivo, identificar las determinaciones de crédito que existen en el Perú durante el periodo 2002 - 2017. El planteamiento del problema que dio origen, para empezar a realizar esta investigación fue:

Considerando que los créditos son factores principales dentro de economía, ha surgido la necesidad de poder identificar cuáles son los elementos que influyen en la concesión de créditos en moneda nacional. Además, esta investigación tiene por

finalidad examinar y determinar cómo es que interviene la tasa de interés activa y como es el crecimiento económico sobre los créditos en M.N.

Para el presente trabajo, se empleó como base un diseño no experimental, de corte longitudinal, para las variables exógenas, como son las de PBI, la tasa de interés activa en MN y la variable endógena el crédito financiero privado, van a ser evaluados dentro de lo que es su contexto real sin intervenciones, asimismo un nivel explicativo, porque el análisis del periodo de tiempo es visualizado mediante los datos históricos, estadísticos y econométricos.

Para la recopilación de datos se hizo uso de la implementación de técnicas e instrumentos: Se empleó un modelo econométrico de un modelo vectorial de corrección de errores.

Las conclusiones que llegó el autor sobre el trabajo de investigación:

Se hizo descubrir prueba, que la variable TAMN muestra el coeficiente igual a -0.071 y se entiende como una semielasticidad, es decir que por cada aumento de un punto en la tasa de interés activa, la demanda total de crédito reduce en 0.071% .

En síntesis, se ha determinado que influye en gran medida el conocimiento sobre las tasas de interés para así conocer la situación en la que se encuentra la demanda de los créditos, así también cómo la tasa del producto bruto interno ya que se conoce que al seguir incrementado la tasa del PBI, también se realizará un incremento en lo que son los créditos financieros.

Paredes (2019) en su trabajo de investigación de Calificación crediticia y otorgamiento de créditos, tiene como objetivo principal diagnosticar la relación que existe entre las variables en la Banca Comercial de Lima Metropolitana, 2011 - 2018.

La realidad problemática establecida por la autora es:

Actualmente la oferta de créditos que se viene realizando mediante las distintas formas de comunicación, se ha transformado en una transacción más, como si fuera “un Producto” cualquiera, depreciando de esta manera la razón de la obtención de un Crédito. De manera que es una herramienta fundamental del desarrollo económico, una de las fuentes para el Consumo y el Capital de Trabajo, que logre activar la economía, así mismo se observa que se viene dejando de lado lo que es la calificación del mismo y el Evaluador la cantidad por la cual solicita el de Crédito. Esta realidad que se vive hoy en día no sólo es un problema local o nacional, si no también es una cuestión mundial, como referencia tenemos “la burbuja Inmobiliaria en la que se vio envuelta en USA, debido que en esos años muchas personas lograron adquirir viviendas al crédito, pero nunca pudieron cancelar todo el crédito, esto ocurrió especialmente por la entrega de créditos que se hizo con factibilidades, y si observamos las estadísticas latinoamericanas obtenemos la misma conclusión.

La metodología utilizada fue correlacional, de diseño no experimental, técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados: Se elaboró un cuestionario como instrumentos que nos iba servir para poder desarrollar las 24 preguntas que se realizaron contando con una población de 221 asesores de crédito, utilizando como medio de procesador de datos: SPSS v. 25.0. La autora llega a las siguientes conclusiones:

Se puede identificar que en muchos casos los analistas de créditos tienen un bajo análisis de la información cualitativa y cuantitativa sobre el consumidor, por otro lado también de una u otra manera también se ven presionados para cumplir con su meta mensual sobre la cantidad de colocaciones de créditos que deben tener, como se puede apreciar en las escala de colocaciones, evitando así “el estar muy bien

asesorado sobre el estado actual del cliente y de brindarle información en base de las condiciones, deberes, derechos y costos a los que se implica al aceptar un crédito,

Para cada una de las entidades financiera, es muy importante evaluar el peligro crediticio, así como administrarlo, tomando en consideración que de eso va a depender la tasa de interés activa, debido primordialmente al costo de la provisión para incobrabilidad de créditos, ya que esta provisión es de manera directa proporcional al índice de morosidad.

En cuanto aumente el préstamo financiero requerido por el comprador, más grande debe ser la observación del calificador de crédito, ejemplificando poseemos en casos de los créditos hipotecarios, donde se debe enseñar la función de cancelación, además que la propiedad adquirida e hipotecada cumpla con la función de poder cubrir al menos el 125% del costo del crédito otorgado, debido a que es una manera de poder resguardar el crédito brindado. En síntesis podemos decir que muchas veces por la presión de poder cumplir con la meta establecida mensualmente de cantidades de créditos, no se evalúa de manera adecuada a los clientes, ya que se tiene que realizar una procedimiento debido y cumplir con todos los estándares, ya que en caso de no cancelarlo el único perjudicado será la entidad financiera ya que por falta de liquidez quizás ya no podría seguir ofreciendo créditos y cabe resalta que mientras más grande sea el monto del préstamos, más procedimiento de evaluación se tendrán que aplicar.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) lo define como un programa creado y ejecutado por el poder Ejecutivo con el fin de apoyar a las empresas con la cancelación de sus obligaciones a corto plazo, el desembolso a sus colaboradores y/o pago a sus proveedores respectivamente con el objetivo que estas cumplan con sus responsabilidades en cualquier circunstancia que tenga un efecto

nacional. El monto que se otorgará a las entidades que apliquen a esta iniciativa es de acuerdo al promedio de ventas mensuales. Todo flujo de efectivo es otorgado por las respectivas entidades financieras. Decreto Legislativo 1455 - 21 de abril mediante el Decreto Supremo 084 - 2020. Concluimos que es un programa de apoyo financiero para las compañías que han sido afectadas por el estado de emergencia sanitaria con el objetivo que estas puedan cumplir con sus responsabilidades económicas tanto con su personal interno como agentes terceros, teniendo todas las facilidades de pago.

Corporación financiera de desarrollo (2020) sostiene que el programa Reactiva Perú en sus primeras 24 horas de ser aplicada, cientos de empresas han comenzado con la firma de los contratos con las entidades financieras aprobadas. La corporación financiera realiza certificaciones con diversos bancos con el fin de que los peruanos puedan tener un mejor acceso a estos créditos entre los cuales tenemos a algunos bancos como Banco Pichincha Banco de crédito, Banbif, Interbank Scotiabank y muchos otros más.

Asimismo, Cofide realiza la supervisión de las diferentes condiciones que tiene este programa, mantiene una directa comunicación con los distintos bancos para que puedan estar comprometidos que toda empresa que requiera esta garantía deba cumplir con ello.

El Decreto Legislativo 1455 (2020) manifiesta los fundamentos del programa en su artículo 2°. Titulada creación del Programa de Garantía del Gobierno Nacional para el cumplimiento de las obligaciones en donde se precisa que las garantías del programa sólo apoyan al cumplimiento de las obligaciones que tiene la organización con el fin de la continuidad de sus operaciones. Además, que las garantías de este programa se extinguen cuando se compruebe una falsedad o alteración de

documentos presentados ante las entidades financieras asimismo se realizará la anulación de los créditos siempre y cuando la entidad realice la amortización de sus obligaciones financieras como préstamos, pago de letras, etc.

Existe condiciones para poder acceder al programa reactiva que toda empresa deberá presentar ante las instituciones financieras como datos de las ventas anuales, los aportes; de igual forma al implicar un incumplimiento a una de las reglas que se expone el Decreto 455 se extingue el financiamiento.

La sociedad de Comercio Exterior del Perú (2020) sostiene que:

El principal objetivo que tiene esta nueva iniciativa es contribuir con liquidez a las empresas, para que estas tiendan a realizar el cumplimiento de sus adeudos, es decir, que no se interrumpa con el seguimiento de pagos. Ejemplificando, si el crédito se brinda a una empresa grande, esta a su vez tendrá dinero para poder saldar las deudas con que tiene con diferentes proveedores o con sus mismos trabajadores. (párr. 4)

Negocios Inteligentes (2018) sostiene que: Se entiende como obligaciones a corto plazo, a los pasivos se encuentran circulando en la organización por un plazo de 12 meses. Está comprendido por las fuentes de financiamiento, surgiendo una obligación que debe cumplirse con el pago a sus proveedores, colaboradores o entidades financieras, un ejemplo de ello es el pago de las planillas, pago de facturas de compra de mercaderías.

Negocios inteligentes (2018) clasifica a las obligaciones en el pasivo a corto plazo donde se puede fraccionarse de diferentes formas:

Pasivo a corto plazo exigible por operaciones de tráfico: Para los pasivos que se encuentren bajo este concepto, serán aquellos que por el momento forman parte de los saldos pendientes de pago hacia los proveedores de la organización.

Pasivo a corto plazo exigible financiero: Las obligaciones contraídas con las entidades crediticias por acreditación préstamos que la empresa debe cancelar dentro del plazo de doce meses.

Pasivo circulante por ajustes por periodos: Son aquellos que son estimados como gastos pendientes de pago e ingresos anticipados.

Conexión ESAN (2020) sostiene que:

La finalidad de las obligaciones a corto plazo es brindar información en base al total de deberes que tiene la compañía por cumplir, que debe ser cancelado a terceras personas en un determinado plazo de tiempo, que tiene una fecha establecida para poder cancelarlo, se realiza en un periodo menor de un año ya que se encuentra bajo la modalidad de pasivo circulan. (párr. 4)

Las características principales con las que se pueden identificar los pasivos a corto plazo son los siguientes:

Se organiza en agrupación en relación con la forma de un balance general y está conformado por subgrupos y está por cuentas específicas

Los pasivos a corto son aquellas obligaciones pendientes de pago.

Es el saldo resultante debido a la acumulación de operaciones devengadas.

Estas responsabilidades deberán ser pagadas en un plazo de 12 meses desde que se inicia ese compromiso de pago.

En el Perú mediante la Sociedad de beneficencia de Huancayo (2013) define a la actividad comercial como:

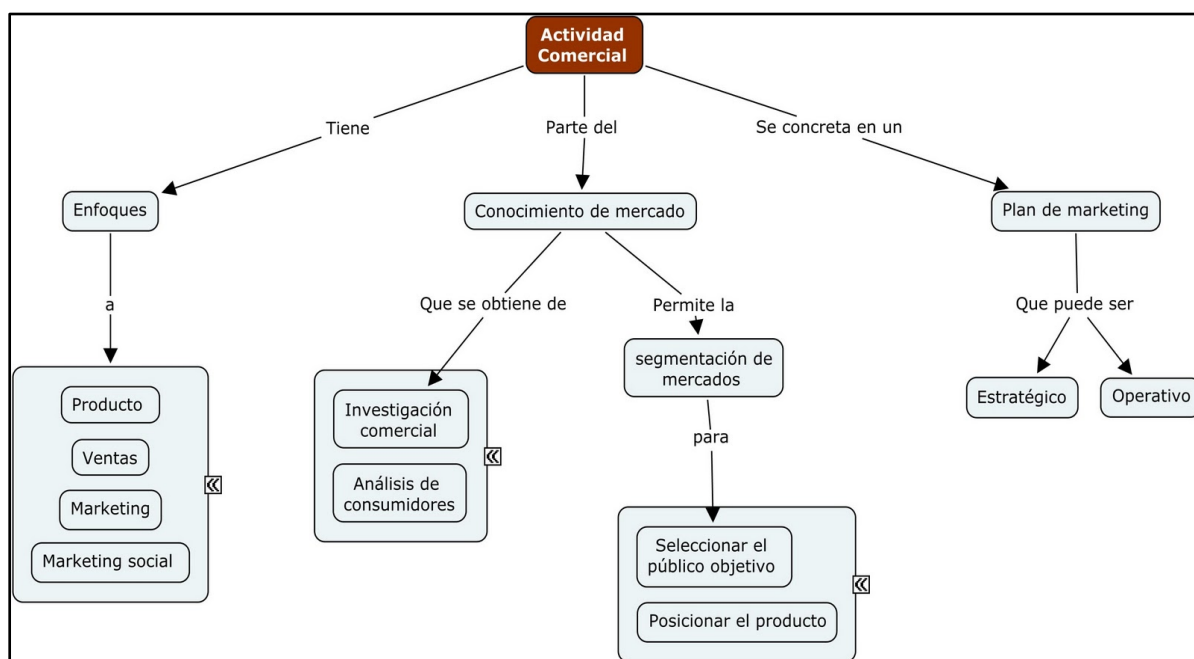
La demanda, uso, concesión, convenio, alquiler o prestación de bienes y servicios que ofrece las Unidades Productivas, al público en general o terceros, y que generalmente se brinda en condiciones de competencia con el sector privado (p. 7).

Dando a entender que la actividad comercial se creó para satisfacer las exigencias de los demandantes y haya un intercambio el cual genere utilidad para ambos intervinientes.

Banco Central de Reserva de El Salvador (2017) menciona que Es el proceso mediante el cual las personas producen bienes y prestan servicios para satisfacer las necesidades de pago de terceros. Se clasifican según la industria a la que pertenecen.

Figura 7

Mapa conceptual de la actividad comercial

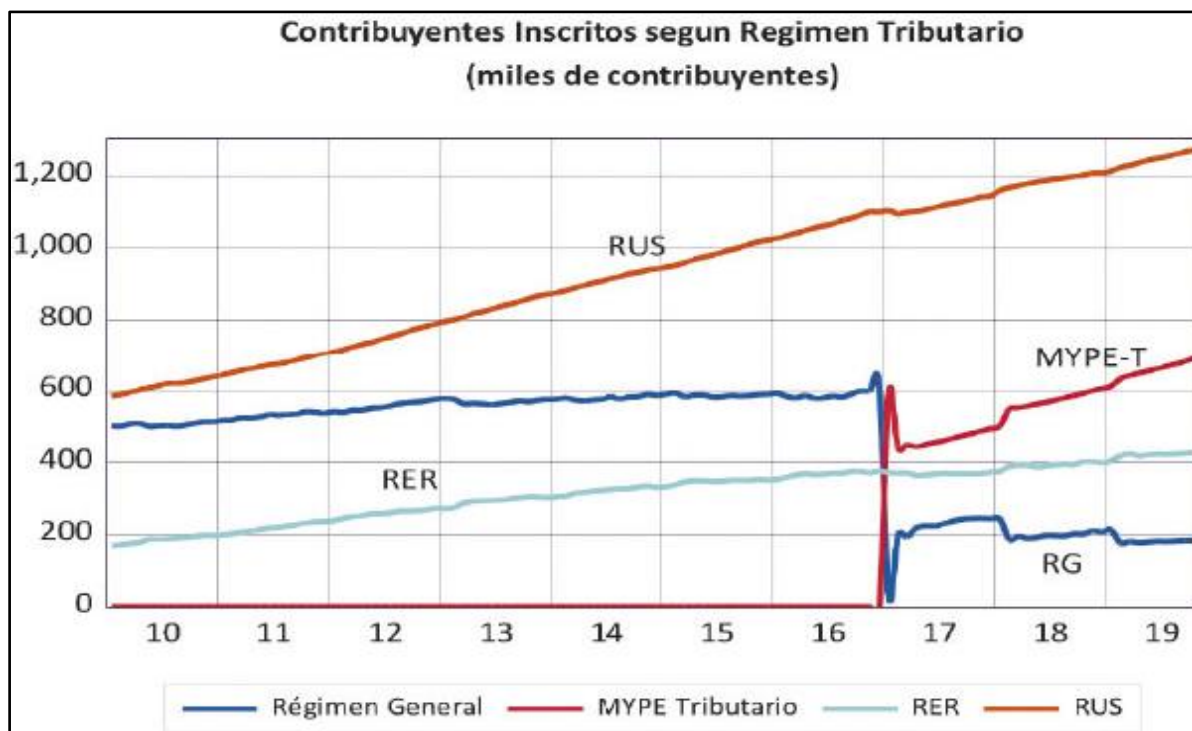


El gobierno del Perú indica las categorías que tiene todo empresario para cumplir con su obligación tributaria. Se establecen estos regímenes para determinar cómo se pagan los impuestos, dependiendo de los niveles al que pertenezcan, de acuerdo a nivel de ingresos y compras que realice como persona natural o persona jurídica. Concluimos que los regímenes tributarios se dividen dependiendo de los ingresos anuales de ventas, el tipo y medida del negocio para establecer cuanto de

impuesto debe pagarse y además ver los requerimientos que se necesita para acceder a uno.

Figura 8

Contribuyentes inscritos según el Régimen Tributario



Desde enero del 2017, Sunat ha dispuesto cuatro regímenes, donde todo comercio ya sea de una persona natural o empresa debe establecerse de manera formal, las cuales se mencionan y detallan a continuación:

Figura 9*Cuadro comparativo de Regímenes Tributarios*

Conceptos	NRUS	RER	RMT	RG
Persona Natural	Sí	Sí	Sí	Sí
Persona Jurídica	No	Sí	Sí	Sí
Límite de ingresos	Hasta S/. 96,000 anuales u S/ 8,000 mensuales.	Hasta S/. 525,000 anuales.	Ingresos netos que no superen 1700 UIT en el ejercicio gravable (proyectado o del ejercicio anterior).	Sin límite
Límite de compras	Hasta S/. 96,000 anuales u S/ 8,000 mensuales.	Hasta S/. 525,000 anuales.	Sin límite	Sin límite
Comprobantes que pueden emitir	Boleta de venta y tickets que no dan derecho a crédito fiscal, gasto o costo.	Factura, boleta y todos los demás permitidos.	Factura, boleta y todos los demás permitidos.	Factura, boleta y todos los demás permitidos.
DJ anual - Renta	No	No	Sí	Sí
Pago de tributos mensuales	Pago mínimo S/ 20 y máximo S/50, de acuerdo a una tabla de ingresos y/o compras por categoría.	Renta: Cuota de 1.5% de ingresos netos mensuales (Cancelatorio).	Renta: Si no superan las 300 UIT de ingresos netos anuales: pagarán el 1% de los ingresos netos obtenidos en el mes. Si en cualquier mes superan las 300 UIT de ingresos netos anuales pagarán 1.5% o coeficiente.	Renta: Pago a cuenta mensual. El que resulte como coeficiente o el 1.5% según la Ley del Impuesto a la Renta.
	El IGV está incluido en la única cuota que se paga en este régimen.	IGV: 18% (incluye el impuesto de promoción municipal).	IGV: 18% (incluye el impuesto de promoción municipal).	IGV: 18% (incluye el impuesto de promoción municipal).
Restricción por tipo de actividad	Si tiene	Si tiene	No tiene	No tiene
Trabajadores	Sin límite	10 por turno	Sin límite	Sin límite
Valor de activos fijos	S/ 70,000	S/ 126,000	Sin límite	Sin límite
Posibilidad de deducir gastos	No tiene	No tiene	Si tiene	Si tiene
Pago del Impuesto Anual en función a la utilidad	No tiene	No tiene	Si tiene	Si tiene

SUNAT (2020) sostiene que es un régimen NRUS y que se creó pensando en los pequeños comerciantes y productores, el cual está predeterminado con una cuota de pago mensual establecida con relación a las compras y/o ingresos. Una de las importancias que se han permitido en este régimen es que se puede hacer la emisión de 2 comprobantes como son las Boletos de Comercialización y Tickets como comprobantes de pago.

Según lo ya establecido por SUNAT, cada contribuyente deberá efectuar el pago de su cuota cada mes, de acuerdo con los ingresos obtenidos mensualmente,

en la misma plataforma existe un cuadro simple para poder entender y también se pueden observar el monto que corresponde cancelar según los ingresos.

Tabla 3

Categoría de pago de tributo del RNUS

Categ.	Ingresos o adquisiciones mensuales	Cuota al mes
1	Hasta S/ 5,000.00	S/. 20.00
2	Más de S/ 5,000.00 hasta 8,000.00	S/ 50.00

La amortización de las cuotas ya sea de primera o segunda categoría se puede realizar por diferentes medios a través de internet o presencialmente.

Se realiza mediante el portal de la Superintendencia, una vez ya realizada la declaración de cada periodo, el pago puede darse por pago por medio de tarjetas brindadas por los bancos.

Denominado Pago Simple, posibilita costear la cuota mensual del Nuevo RUS en las entidades financiera que están autorizados por el Sistema Financiero e inclusive en sus agentes distribuidos a grado nacional.

Portal de los emprendedores – PQS (2021) indicó que los sujetos comprendidos en el Régimen Nuevo Rus sólo efectúan un pago al mes de acuerdo a sus ingresos y/o compras, al realizar sus operaciones deben emitir a sus clientes boletas (obligatorio a entregar a partir del monto de 5 nuevos soles) o tickets. no están obligados a presentar declaración ya sea por IGV o Impuesto a la Rentas, además no requieren llevar libros de contabilidad.

Colaborar con los pequeños contribuyentes, para que cumplan con sus responsabilidades tributarias de acuerdo con sus ganancias mensuales.

SUNAT (2020b) indicó que el (RER) está dirigido para personas naturales o jurídicas, que generen rentas empresariales, los comprobantes de pago que puede

producir son boleta de comercialización, tickets y factura, además puede producir notas de crédito, débito, guías.

Figura 10

Sujetos comprendidos en el régimen especial

Extractivas	Industriales	Comercio	Servicios	Actividades Agropecuarias
<ul style="list-style-type: none"> • Minería • Pesquería 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dedican a la transformación de productos primarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compra y venta de bienes que adquieran, produzcan o manufacturen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier otra actividad no señalada en los rubros anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyen la cria de animales y el cultivo de plantas.

Este régimen debería consumir con las próximas condiciones: tiene la obligación de realizar y presentar los libros contables como: RV e I, RC y libro de inventario y balances u otros que requieran. Remitir recibos de pago en las ventas o servicios que haga. Efectúa las retenciones a sus trabajadores el cual corresponde a ley. Está obligado a cumplir con el pago de dos impuestos los cuales son el IR y el IGV.

Las obligaciones tributarias “Son los tributos a los que toda persona natural o jurídica está obligada a pagar por el ejercicio de cualquier actividad económica o por la posesión de ciertas propiedades cuyo recaudo es utilizado para el sostenimiento de una Nación” (De la Cruz-Montoya, 2022, párr. 1).

Sunat (2020c) sostiene que la incorporación de las organizaciones que se encuentran llamadas como micro y pequeña compañía (MYPE), conlleva la visión de ejecutar operaciones de transformación, venta de bienes y servicios. Cabe resaltar que estas entidades previamente deben ser inscritas en un registro que se nombra Remype.

Está obligado a cumplir con el pago de dos impuestos los cuales son el IR y el IGV. Se puede establecer coeficientes para determinar el impuesto a pagar.

Tabla 4

Categorías de pago de tributos Mype

Ingresos netos al año	Pagos a cuenta
Hasta 300 U.I.T.	1%
Desde 300 Hasta 1,700 U.I.T.	Coef. o 1.5%

Adicionalmente, se tendrá que exponer una declaración jurada anual para tomar la determinación del impuesto que la organización deberá declarar y pagar, conforme con las tasas progresivas y acumulativas que se usan.

Tabla 5

Tasa de impuesto anual Mype

Renta neta anual	Tasa
Hasta 15 U.I.T.	10%
Más de 15 U.I.T.	29.5%

Para realizar la declaración y la cancelación de los impuestos se debe respetar los plazos establecidos en los cronogramas que la SUNAT lo muestra en su página web.

Sunat (2020d) lo define como el Régimen que engloba las entidades que obtengan rentas mediante la ejecución de ocupaciones empresariales tanto como personas naturales o jurídicas. En este régimen tributario se desarrollan ocupaciones que representan negocios usuales como los retailers, las industrias, campos de minería; la explotación agropecuaria, u otras ocupaciones establecidas bajo reglamento.

Pertenecer a este régimen tributario conlleva a ventajas diversas entre las cuales es que no existe restricción de actividades a realizar, incluso no existe un límite de ventas. Tienen la facilidad de remitir y dar todo tipo de comprobante que acredite

la operación. Si la organización tuviera un déficit económico en un periodo, se puede hacer el descuento de las utilidades de los años siguientes, puede contar con ilimitados trabajadores, sucursales y activos fijos. Además, al ser empresas grandes y tener una mayor demanda de ingresos es más factible al poder acceder a un financiamiento por parte de los bancos.

Los contribuyentes que tengan renta de tercera categoría es decir rentas empresariales, determinarán el impuesto en base a la tabla mostrada a continuación:

Tabla 6

Tasas para el IR Régimen General

Ejercicio	Tasas aplicables
Hasta el 2014	30%
2015-2016	28%
2017 en adelante	29.5%

Morales y Morales (2014) sostienen que la idealización financiera se relaciona con la dirección de la organización para lograr cumplir sus fines estratégicos, el cual tiene como propósito aumentar la productividad, entablar la porción apropiada de efectivo, de esta forma como de las fuentes de financiamiento.

Málaga (2001) refiere que el financiamiento es todo recurso que utiliza la compañía o sujeto mediante un intermediario, estableciendo en un plazo estimado para hacer la devolución el préstamo más los intereses.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017) sostiene que las condiciones de ingreso al financiamiento de las organizaciones cuentan con la posibilidad de interpretar, distintas cosas, en incrementos de productividad, innovación, tecnológica y en una más grande posibilidad de sacar progreso a los

mercados financieros de todo el mundo, que son considerados como la puerta más grande para poner nuestros propios productos.

Perdomo (1998) menciona que el financiamiento se obtiene de: “Recursos que son proporcionados ya sea por fuentes internas o externas a corto, mediano o largo plazo, que requiere para su operación normal y eficiente una empresa pública, privada, social o mixta” (p. 207).

Westreicher (2020) describe al financiamiento como el medio por el cual la persona o compañía logra captar inversiones financieras. De manera que este recurso se pueda ser empleado en beneficios propios para liquidar la adquisición de bienes o servicios, para ejecutar variados tipos de acciones.

De acuerdo a lo indicado por los autores podemos concluir que el financiamiento es el medio por el cual es posible poder obtener un crédito ya sea por entidades crediticias o por terceras personas, de manera que podamos cubrir necesidades como volver a capitalizarse o poder cumplir con el pago de obligaciones ya sea para entidades públicas o con nuestros proveedores, de manera que podemos seguir realizando nuestras actividades normalmente, como se conoce el financiamiento es muy común entre los empresarios, ya que es una gran alternativa teniendo el compromiso de ser devuelto el capital prestado más el interés aplicado por el tiempo que se halla comprometido.

Un crédito, según Gedesco (2005) expresa que los créditos es la obtención de recursos, sin realizar un pago de manera inmediata, bajo el compromiso de subsanarlos en periodos posteriores con condiciones previamente establecidas y acordadas por ambas partes. El crédito, por consiguiente, es una proporción de dinero proveniente de un individuo o entidad que en esta situación se estima como acreedor (un banco, el Estado, una persona especial, etcétera.) le presta a otra persona,

considerado como deudor, y que este tendrá que retribuir en un determinado plazo de tiempo, comúnmente pagando unos intereses que supondrán la ganancia del acreedor.

Según el Portal de Educación Financiera (2017) define al crédito como una prestación monetaria que se solicita y se proporciona a su comprador, teniendo presente la obligación de cumplir con el acuerdo que se tiene a largo plazo, el prestatario reintegrará el dinero en forma total o de manera parcial, por otro lado se puede cumplir con dicha obligación al contado adicionando un interés antes predeterminado que compensa a él que le presta el dinero. Asimismo, refiere que actualmente se tiene conocimiento de distintos tipos de créditos.

Créditos de consumo, Los créditos de consumo es el dinero que otorga la entidad financiera a personas, que será utilizado para la acreditación de bienes o cancelación de servicios, el cual es acordado entre ambas partes para el pago ya sea a corto o a mediano tiempo (1 a 4 años).

Créditos comerciales, son las sumas de efectivo proporcionadas por entidades financieras a empresas de diversas dimensiones, con el propósito de cubrir las necesidades de Capital de Trabajo, adquisición de activos, cancelaciones de servicios o para refinanciar las obligaciones pendientes con otras entidades y proveedores, mediante un acuerdo de ser pagado en el corto o mediano plazo, es decir en un tiempo menor a un año.

Créditos hipotecarios, los préstamos hipotecarios son aquellos que proporciona el Banco, con el objetivo de realizar la adquisición de una propiedad, ya sea que se encuentre ya construida, un terreno, oficinas y otros bienes, con el respaldo de la hipoteca sobre la propiedad adquirida o construida; suelen ser

cancelados en el mediano o largo plazo, adicionalmente sumado los intereses fijados desde el inicio del crédito.

Garantía, según Cuentas Claras by Abanca (2018) precisa que la garantía es un respaldo sobre un acuerdo que se va a cumplir. Se solicita en el caso que no se pueda afrontar una deuda que estás adquiriendo con una compañía o una persona natural. De igual manera se conoce que existen diferentes tipos de garantías financieras:

Garantías reales, esta clase debe responder con un inmueble, como sería el caso de un terreno, una casa, un vehículo, de manera que, si no se cumple con el deber de cancelación de la deuda, la entidad que otorgó el crédito está autorizado a embargar dichos bienes.

Garantías personales, en esta situación, la persona debe responder con todos sus tesoros personales o sea todos los bienes que tengas a tu nombre, si no puedes encarar el préstamo.

Avalista, la garantía se refiere a la persona que tiene el compromiso de cumplir con el pago de obligación, en caso de que esta se le brinde el préstamo o pueda o decida no hacerse cargo, aquella persona que asume la deuda automáticamente es la persona que figura como aval del crédito.

Beneficios, el Diccionario de la R.A.E., lo señala como “ganancia económica que se obtiene de un negocio, inversión u otra actividad mercantil” (p. 1). Por ello se define que obtener un beneficio económico es gran parte de la inversión que realizan las empresas para generar ingresos. Obtención de un crédito personal facilita al consumidor a poder cubrir sus gastos de acuerdo con sus necesidades. Estableciendo la entidad financiera una cantidad.

Riesgo, según el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno del Niño, conceptúa al riesgo como la probabilidad de que se produzca un acontecimiento y tenga un efecto negativo. Sus componentes son la amenaza y la vulnerabilidad.

Riesgo económico, mascareñas (2008) plantea que:

El riesgo económico se manifiesta por la duda que se produce en el progreso del rendimiento de la inversión a causa de los efectos negativos que pueda existir en los sectores económicos en el cual opera la compañía y el caso en la que esté el territorio. (p. 2).

De acuerdo a lo mencionado por el autor, podemos concluir que toma como referencia el riesgo en el entorno económico y la exposición que existe ya que afecta a la gran mayoría de organizaciones existiendo solo una probabilidad sea de ganancia o pérdida.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (2015) manifiesta que la amenaza bursátil hace correspondencia a la duda del desarrollo del financiamiento por consecuencia de su déficit en el mercado, por efecto trae el impedimento de retorno del capital por una de las partes y el desequilibrio de las organizaciones financieras. Tomando como referencia la definición de riesgo financiero por el banco BBVA, podemos decir que el riesgo se enfoca en la inseguridad que genera la productividad de una inversión.

Beneficios sociales, según Bernuy (2014) define a los beneficios sociales como:

Montos que recibe el trabajador como parte de su actividad laboral (Beneficios Sociales legales y convencionales), que está delegado mediante una ley. Con la finalidad de apoyar a la mejora de la calidad de vida del trabajador y su familia. (p. 40)

Gaceta Laboral (2016) sostiene que los beneficios son adquiridos por el trabajador por parte del servicio prestado hacia la organización de manera directa es de origen monetario, muy aparte de su remuneración. La cantidad por pagar y el periodo a calcular se está establecido según la normativa indique.

Gratificaciones, Suclupe (2018) da a conocer que las gratificaciones legales son las otorgaciones de dinero que el empleador concede de manera adicional a su remuneración mensual al trabajador.

Todos los empleados acogidos al régimen de la entidad privada tienen el deber de recibir dos gratificaciones al año, la primera de ellas que es otorgada por motivo de las Fiestas Patrias y otro por Fiestas Navideñas dichas gratificaciones son equivalentes a una remuneración mensual en promedio.

Rankia Perú (2019) argumenta que de acuerdo con la ley que beneficia al trabajador expone fundamentos sobre la gratificación, que corresponde a pagarse en 2 fechas previamente del 15 de julio y 15 de diciembre por todos los años. De forma que las organizaciones no realicen el pago de este beneficio, los colaboradores poseen derecho a expresar una queja frente a la entidad que corresponde que para dichos es la Superintendencia nacional de fiscalización gremial (Sunafil) logrando ser multada hasta por una proporción de 192 mil soles. En caso de que el empleador no brinde la entrega de este beneficio, el empleado está autorizado a entablar una queja ante la entidad correspondiente.

RPP Noticias (2020) menciona que para recibir este beneficio laboral el colaborador debe estar efectivamente trabajando en la misma compañía. El cálculo utilizado sería: El importe mensual (sin descuentos) dividido entre seis y luego multiplicando este resultado por los meses en los que haya trabajado de manera efectiva.

Compensación por tiempo de servicio, Financiera Credinka, define la cuenta CTS como el depósito que debe darse a todos los colaboradores, como rendimiento, por el periodo de servicio laborado en la compañía.

Tiene como objetivo principal prevenir el efecto que tenga el trabajador al no existir una relación laboral y no obtener ingresos; el cual genera un desorden en su estilo de vida y en el de sus familiares. El empleador si incumpliera con efectuar los pagos en el plazo establecidos por Ley, de manera automática se encontrará obligado a pagar los intereses que se generen, si este se hubiese realizado el pago oportunamente.

Diario Gestión (2019) detalla para el cálculo de este beneficio se debe de tomar en cuenta el sueldo mensual, después sumar $1/6$ de su gratificación (dividir la gratificación entre seis meses). Dicho importe, dividirlo entre 360 días, y multiplicarlo por los días trabajados (para el cálculo en semestre, serían en 180 días).

Vacaciones, según el Artículo 10° del Decreto Legislativo 713 define las vacaciones como beneficio que tiene el trabajador por ley al tener cumplido un año de servicio laboral, el cual consta de 30 días de vacaciones remuneradas, los cuales pueden ser tomados de manera parcial o total, deberá ser reconocida tanto en la planilla de la empresa como en la boleta que se le brinda mensualmente.

Planilla de sueldo, son registros contables que detallan la relación que existe entre el empleador y el empleado, en el cual se detalla el monto de la remuneración y los beneficios que ha de percibir, todo acordado previamente mediante un contrato de trabajo que puede ser de diferentes tipos: indeterminado sujeto a modalidad o por tiempo parcial. Cabe resaltar que la empresa debe hacer el registro de todos sus colaboradores y darlos de alta en el T-registro para así estar contemplado por el Ministerio de Trabajo.

Remuneración Bruta, de acuerdo con el Banco BBVA España lo define como remuneración bruta como la cantidad salarial que percibe el empleado antes que se realicen las retenciones que son en base a ley y los descuentos directos de acuerdo a las políticas de la entidad.

Remuneración Neta, *Emprende Pyme* (2014) precisa que el monto final que recibe el trabajador luego de realizar todos los descuentos que pueda estar afecto como las retenciones, aportes u otras establecidas bajo ley.

Asignación familiar, *Pasión por el derecho* (2020) expresa que es un deber que el empleador debe pagar al empleado que tenga hijos; menores de edad e incluso si fueran mayores con el requisito de estar llevando una carrera superior hasta los 24 años; reciban un ingreso que equivale un 10% de la RMV. Para el actual año 2020 equivale a 93 soles.

Retenciones, *Pasión por el derecho* (2020) expresa que antes de proceder con la retención del trabajador por aporte de pensiones se debe establecer a qué régimen pensionario pertenece. De encontrarse suscrito al SNP, corresponde un descuento ascendente al 13% de su remuneración. Sin embargo, de estar afiliado al SPP, se aplicará un descuento que constará de los siguientes conceptos:

Fondo de pensiones, porcentaje del 10% del sueldo bruto del trabajador que está destinado para su cuenta corriente con el fin de ser un respaldo al momento que realice su jubilación y dirigido a cubrir contingencias, por falta de liquidez,

Determinación de la obligación tributaria, “Consiste en identificar el hecho que genera la operación gravable, su base imponible, aplicarle la tasa correspondiente, las deducciones a que tuviere lugar y obtener el monto del tributo a pagar; para finalmente, presentar una declaración jurada” (De la Cruz-Montoya, 2022, párr. 4).

El rol que tiene la relación de los proveedores con la empresa es importante ya que de ellos depende el continuo funcionamiento habitual de sus operaciones, con el fin de abastecer los suministros para el proceso que pueda conllevar el producto. Asimismo, existen diferentes métodos de pago para que ambas partes puedan llegar a un convenio y no ser perjudicadas.

Cuentas por pagar, Fierro (2009) sostiene que:

En este grupo se encuentran todos los pendientes que tiene la empresa con sus terceros como las cancelaciones a sus proveedores por la obtención de inventario u otros gastos solicitados, ya sea para sus operaciones habituales en sus filiales o sucursales. (p. 77)

La cuenta contable denominada cuentas por cancelar se reconocerá por el monto original de la operación, restando los abonos ya realizados por la entidad, lo que es igual a la deuda pendiente.

Préstamos, la asociación de Educación Financiera (2006) lo define conceptualmente como: Es un contrato con la entidad financiera (denominada “prestamista”) que otorga al consumidor (llamado “prestatario”) un monto establecido de efectivo a cambio de su retribución en un determinado tiempo y según las condiciones establecidas junto con la cancelación de los intereses.

Las principales características de un préstamo son las siguientes:

Es un contrato real.

Incluye los intereses.

Se establece una nómina.

Tasa de interés, según el portal Konfio (s.f.) se refiere a: Los intereses es un porcentaje adicional que se paga al que realizó el préstamo por su uso. Existe dos

tipos el simple y el compuesto, la diferencia entre ambos es por su cálculo ya que en uno influye directamente el tiempo de duración.

Comisión, para el Banco del Comercio (2013) “Es un cobro que se realiza al cliente por la prestación de un servicio otorgado por el Banco. Como comisiones por mantenimiento de cuenta, por portes, transferencia de fondos entre otros” (p.2).

Gastos, según Banco del Comercio (2013) “Son costos en que incurre el Banco con terceros por cuenta del cliente para cumplir con requisitos de las operaciones que, de acuerdo a lo pactado serán de cargo al cliente” (p. 2).

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación del presente proyecto es de enfoque cualitativo, porque se trata de un estudio de nivel descriptivo- correlacional, que busca analizar las diferentes dimensiones de las variables obligaciones a corto plazo y el programa Reactiva Perú, como sus características, propiedades.

Teniendo en cuenta a Arnau (1995) define: “Un plan estructurado de acción que, en función de unos objetivos básicos, está orientado a la obtención de información o datos relevantes a los problemas planteados” (p. 27).

El diseño para formular en el estudio es no experimental ya que no existe intervención en ninguna de las variables escogidas, además es transversal ya que se obtiene la recolección de datos en un momento único.

Según Kerlinger (1979) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2001) señalaron: “La investigación no experimental, es toda investigación que es imposible manipular las materias, así como también asignar aleatoriamente a los sujetos o condiciones” (p. 116).

2.2. Población, muestra y muestreo

Hernández (2014) manifiesta: “La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174). La población está conformada por 50 personas que integran parte de la compañía actualmente, entre hombres y mujeres.

Hernández (2014) manifestó: “La muestra, es un subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que deben ser representativo de ésta” (p.173).

Tabla 7*Distribución de la muestra por área*

Área	Cantidad
Contabilidad	10
Gerencia	2
Supervisor ventas	2
Supervisor servicios	3
Tesorería	2
Facturación	2
Total	21

El muestreo usado es no probabilístico por conveniencia.

2.3. Hipótesis

Según Izcara (2014) afirma que las hipótesis son posibles explicaciones del fenómeno estudiado, expuestas en forma de proposiciones. Debe aplicarse con una mente libre y receptiva al aprendizaje, ya que de lo contrario se estaría tratando de establecer ideas, el cual sería de un enfoque incorrecto. No es necesario que una hipótesis sea necesariamente cierta.

- El programa Reactiva Perú interviene en el cumplimiento de las obligaciones laborales en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.
- El programa Reactiva Perú participa en el cumplimiento de las obligaciones a los proveedores en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.
- Se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.

2.4. Variables y operacionalización

Tabla 8

V1: Programa reactiva Perú

Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
El Programa Reactiva Perú garantiza “el financiamiento de la reposición de los fondos de capital de trabajo de empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores (...) mediante un mecanismo que otorgue la garantía del Gobierno Nacional Financiero” (D.L. N° 1455, 2020, p. 4)	El programa Reactiva Perú será medida con 3 dimensiones y 11 indicadores por medio de un cuestionario	D1 Obligaciones tributarias	Ventas declaradas	1. La empresa realiza las declaraciones de impuestos como parte del pago de sus obligaciones tributarias
			Aportes a Essalud	2. La empresa cumple con pagar el aporte a ESSALUD como parte de sus obligaciones tributarias
			Cobranza coactiva	3. La empresa no ha tenido notificaciones de cobranzas coactivas
		D2 Responsabilidad económica	Historial crediticio	4. La institución tiene un buen historial crediticio
			Plazos Refinanciamiento	5. Se realiza los pagos de los créditos adquiridos a corto plazo por la empresa. como parte de su responsabilidad económica (préstamos, pagarés. créditos comerciales,..)
			Crédito financiera	6. Está acorde que la empresa solicite a las entidades financieras el refinanciamiento de algunas deudas
			Pagos a créditos	7. La empresa cuenta con la responsabilidad económica para asumir un crédito financiera
			Plazos condicionales a limite	8. La empresa planifica adecuadamente los plazos para pagar las deudas contraídas
			Compensación de deudas	9. Los plazos establecidos para la cancelación de las deudas ha sido el adecuado
				10. La empresa no ha programado el reparto de utilidades para acceder al Programa de reactiva
				11. La institución no ha establecido el compensar sus deudas vencidas con el programa de reactiva

Tabla 9*V2: Obligación a corto plazo*

Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Los pasivos se encuentran circulando en la organización por un plazo de 12 meses. Está comprendido por las fuentes de financiamiento, surgiendo una obligación que debe cumplirse con el pago a sus proveedores, colaboradores o entidades financieras (Negocios inteligente, 2018).	Las obligaciones a corto plazo son las deudas corrientes y que están constituida principalmente por las obligaciones laborales, las obligaciones con el proveedor y las obligaciones financieras	D4. Obligaciones laborales	Beneficios sociales	12. La empresa cumple con el pago de beneficios sociales puntualmente
			Contrato laboral	13 La organización ha seguido contando con sus colaboradores para el desarrollo de sus actividades
			Suspensión laboral	14. La institución ha utilizado la suspensión perfecta de labores
		D5 Obligaciones con el proveedor	Sistema privado de pensiones	15. La empresa cumple con los aportes al sistema privado de pensión de manera eficaz
			Compras mensuales	16. La compañía realiza sus compras de manera mensual
			Compras al crédito	17. La empresa realiza sus compras al crédito
D6 Obligaciones a corto Plazo	pago oportuno	18. La empresa cumple en forma oportuna con el pago a sus proveedores		
	Contrato de servicios	19. La empresa contrata servicios mediante terceros		
			pago de servicios	20.La empresa cumple con el pago por los servicios prestados por terceros

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

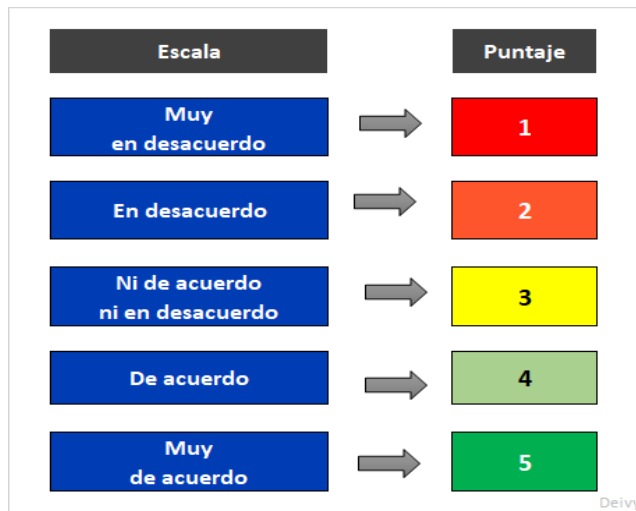
El método utilizado es el deductivo, la técnica a emplear será la encuesta y su instrumento el cuestionario. Hernández (2014) indicó que la encuesta es el enfoque de investigación que puede proporcionar soluciones a cuestiones tanto en términos descriptivos como de vinculación de variables, esto se logra a través de la recopilación sistemática de información.

El cuestionario sirve para medir las dimensiones de nuestra variable Reactiva Perú dentro de las empresas como son: Obligaciones, responsabilidad económica y garantía crediticia. Consta de 11 ítems, de los cuales cuatro ítems son para la primera dimensión, tres ítems son para la segunda dimensión y cuatro ítems para la tercera dimensión, de igual manera para nuestra variable de obligaciones a corto plazo que cuenta con las siguientes dimensiones: Obligaciones laborales y obligaciones con el proveedor, además consta de 9 ítems, de los cuales cuatro ítems son parte de la primera dimensión y cinco ítems son de la segunda dimensión.

2.6. Procedimientos

Para el proceso de la recolección de la información se elaboró y aplicó una encuesta por cada colaborador de la empresa, después se proceden a desarrollar la información en el programa SPSS, el cual nos ayudó a obtener los resultados descriptivos en tablas, gráficos y los resultados para las pruebas correspondientes.

“La escala de Likert es una escala de medida que se aplica a las respuestas de un cuestionario para medir las dimensiones y/o variables de un estudio, generalmente consta de 5 respuestas y que se suele valorar desde 1 a 5” (De la Cruz-Montoya, 2022, párr. 18).

Figura 11*Escala de respuestas*

2.7 Análisis de datos

En este trabajo se utilizó el programa SPSS el cual nos permitirá obtener el detalle de los porcentajes de las respuestas obtenidas de nuestros encuestados además de obtener los gráficos y el Excel para corroborar la información.

2.8. Aspectos éticos

En el presente trabajo de investigación se ha basado en darle un reconocimiento a los autores que han sido citados en la misma, también ha sido normado en base el estilo Apa versión 7.0, asimismo las encuestas aplicadas se han realizado con una explicación previa de cada enunciado.

CAPÍTULO III
RESULTADOS

El cuestionario utilizado, estuvo conformado por 20 preguntas; y así mismo, se mostró la validez de las dos variables programa Reactiva Perú y las obligaciones a corto plazo. La validación del instrumento utilizado en la presente investigación fue examinada por expertos en base a sus criterios de acuerdo con el tema aplicado.

Tabla 10

Resultado de la validación del cuestionario V1

Expertos	Pronunciamiento	Promedio de Valoración
1. Saavedra Farfán, Martin	Aplicable	80 %
2. Gallegos Montalvo, Hugo Emilio	Aplicable	75 %
3. Lorenzo, Zavaleta Orbegoso	Aplicable	80 %
	Promedio	78.33

Tabla 11

Resultado de la validación del cuestionario V2

Expertos	Pronunciamiento	Promedio de Valoración
1. Saavedra Farfán, Martin	Aplicable	80 %
2. Gallegos Montalvo, Hugo Emilio	Aplicable	75 %
3. Lorenzo, Zavaleta Orbegoso	Aplicable	80 %
	Promedio	78.33

Alpha de Cronbach, según el grupo de Innova de la Universidad de Valencia (2010) menciona que:

El coeficiente Alfa de Cronbach es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems. Entre las ventajas de esta medida se encuentra la posibilidad de evaluar cuánto mejoraría (o empejaría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado ítem. (p. 1).

Por otro lado, se señala que “Mide el nivel de confiabilidad de un cuestionario de investigación en la que se determina la correlación o consistencia de los ítems

entre sí. Se considera que este instrumento es confiable a partir de 0.750” (De la Cruz-Montoya, 2022, párr. 16).

Figura 12

Niveles de confiabilidad



Tabla 12

Estadística de fiabilidad de la variable 1: Programa de reactiva Perú

Alfa de Cronbach	N° de Elemento
,757	11

Tabla 13

Estadística de fiabilidad de la variable 2: Obligaciones a corto plazo

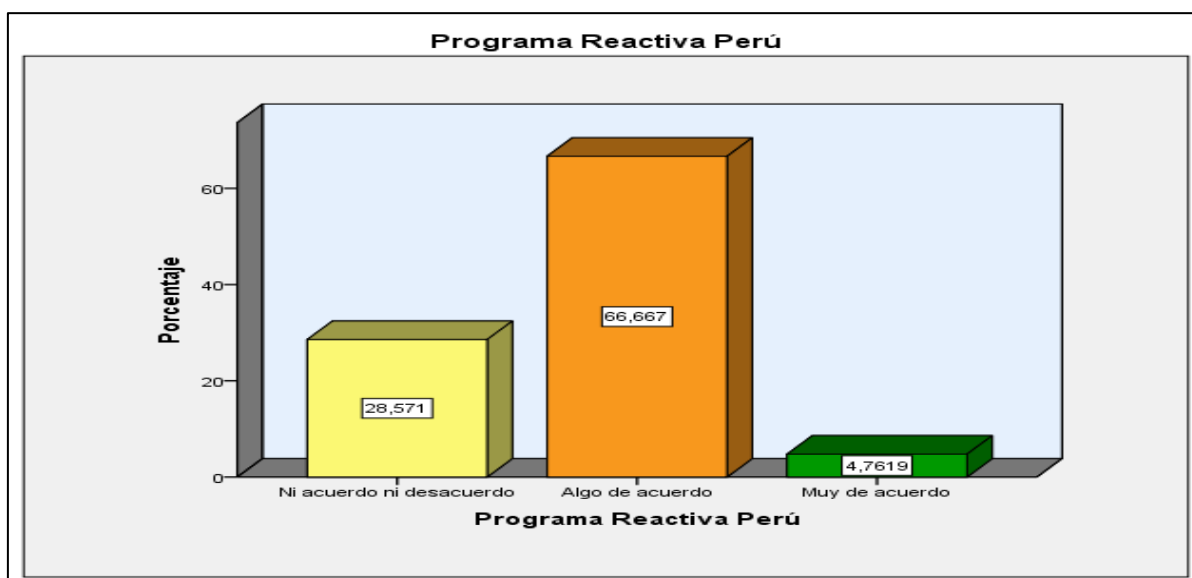
Alfa de Cronbach	N° de Elemento
,793	9

Como se puede apreciar, el resultado de ambas variables como son el Programa Reactiva Perú tiene un valor de 0,757 y Obligaciones a corto plazo con un valor de 0,793, el cual significa que el instrumento tiene una “buena” confiabilidad, validando su utilización para la recolección de datos, tal y como lo demuestra la tabla.

Luego de haber determinado la validez del instrumento se procederá a presentar los resultados. A continuación, el análisis descriptivo de cada una de las variables.

Figura 13

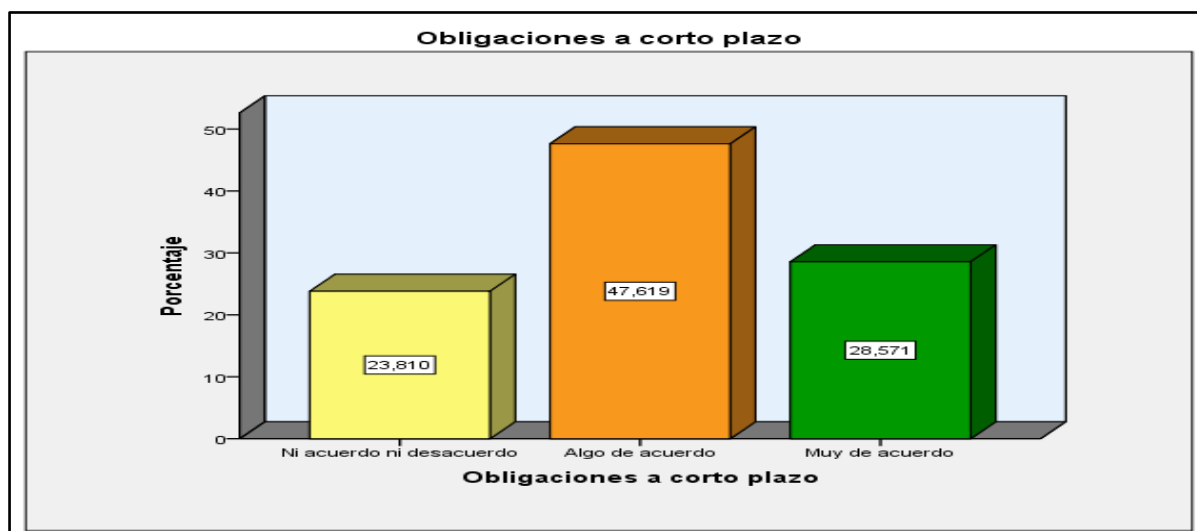
Análisis descriptivo de la variable Reactiva Perú



Del total de encuestados, el 66.7% considera que está algo de acuerdo en que la empresa haya optado por la aplicación del programa Reactiva Perú.

Figura 14

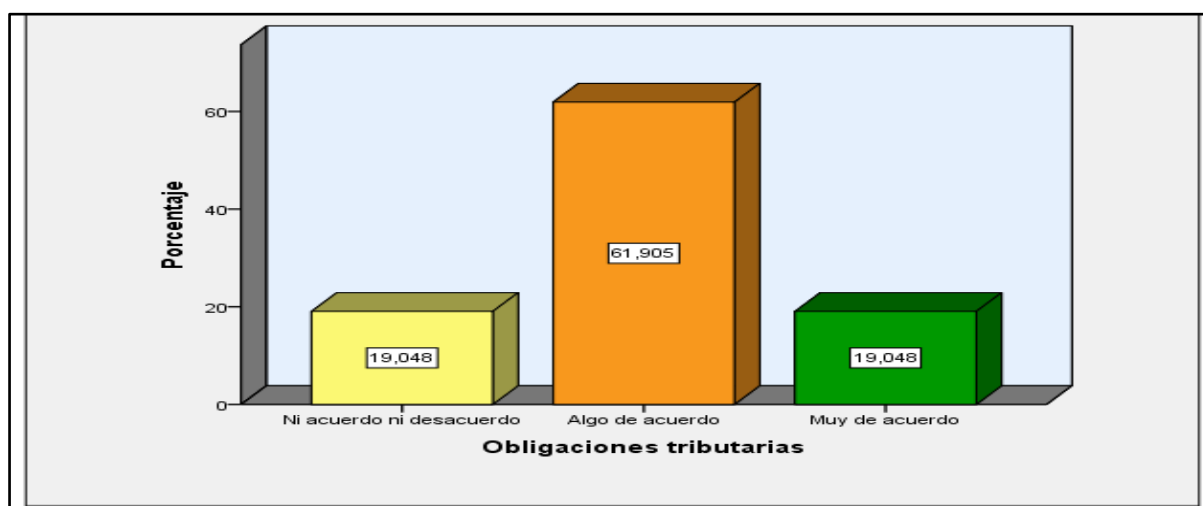
Análisis descriptivo de la variable 2 Obligaciones a corto plazo



En base a la estadística empleada se distingue que, el 47,6% se encuentra algo de acuerdo en que la empresa está cumpliendo con el pago de sus obligaciones a corto plazo.

Figura 15

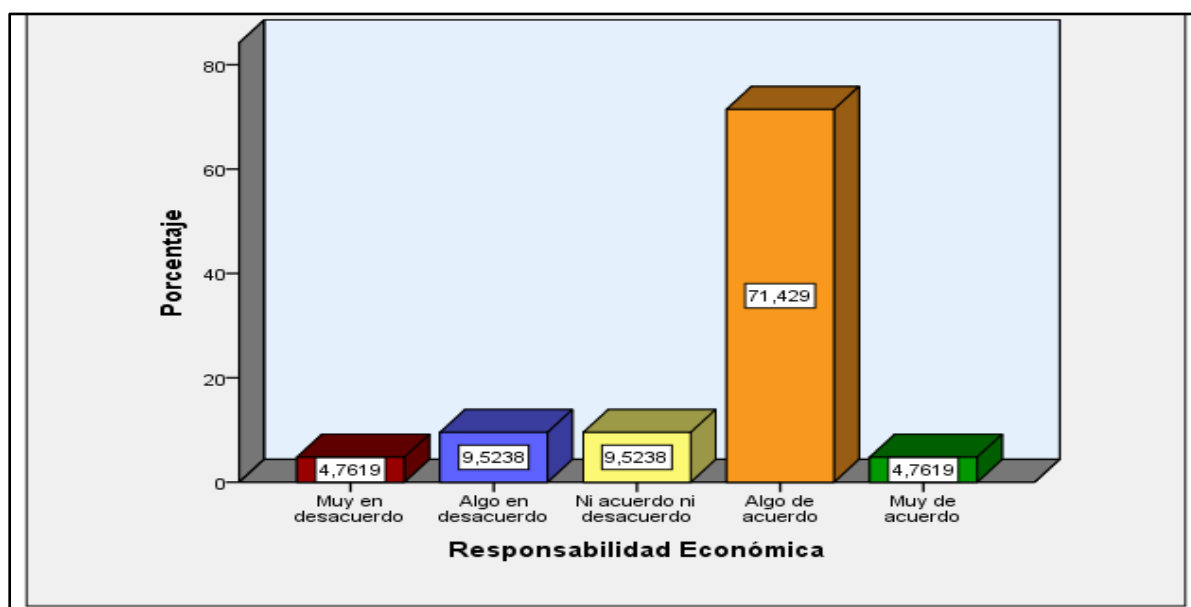
D1 Obligaciones tributarias



Del total de encuestados, el 61,9% expresan estar algo de acuerdo que la empresa esté cumpliendo con sus obligaciones tributarias.

Figura 16

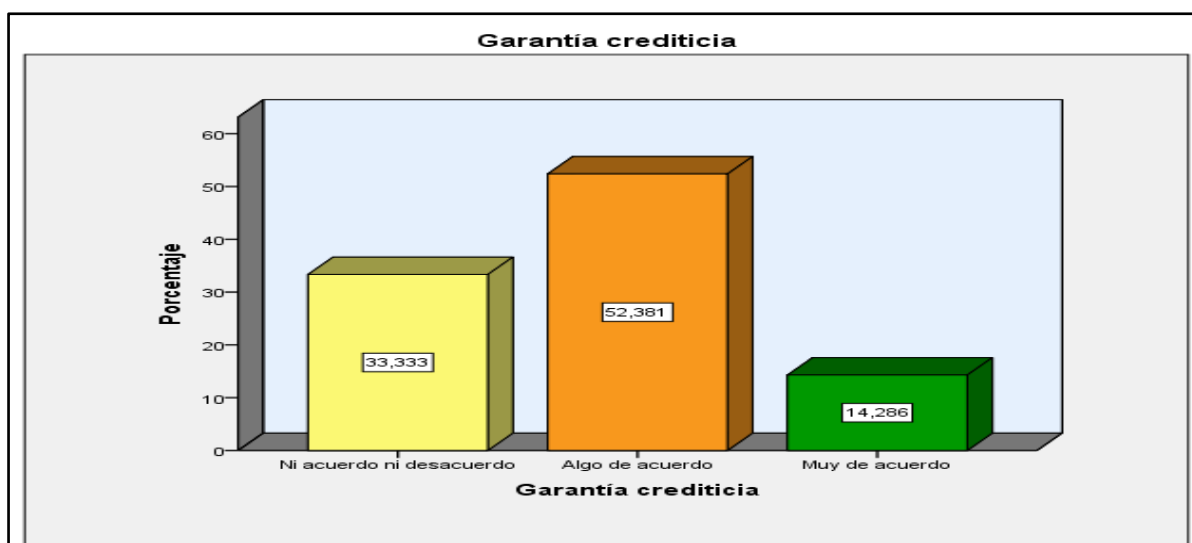
D2 Responsabilidad económica



Del total de encuestados, el 71,4% manifiestan estar algo de acuerdo que la empresa esté cumpliendo con su responsabilidad económica.

Figura 17

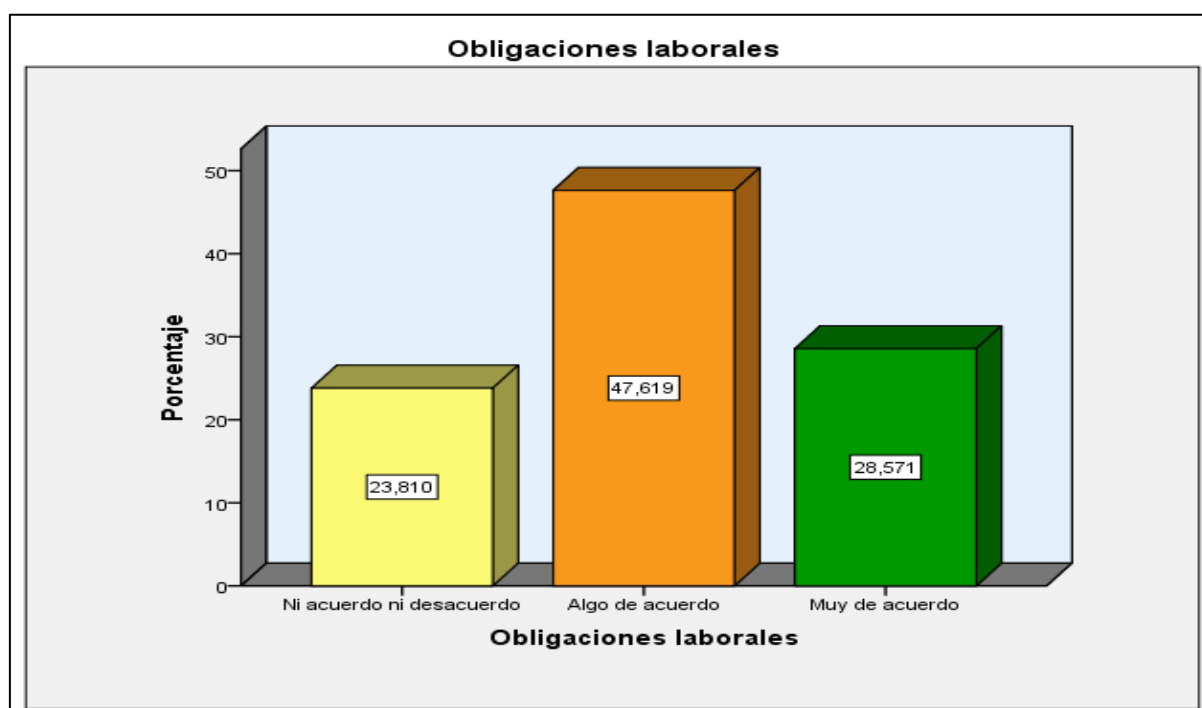
D3 Garantía crediticia



Del gráfico se puede expresar que el total de encuestados, el 52,4% manifiestan estar algo de acuerdo que la empresa acceda a una garantía crediticia.

Figura 18

D4. Obligaciones laborales



Según los datos obtenidos podemos expresar que el 47,6% del total de los encuestados, se encuentran algo de acuerdo que la empresa cumpla con sus obligaciones laborales.

Figura 19

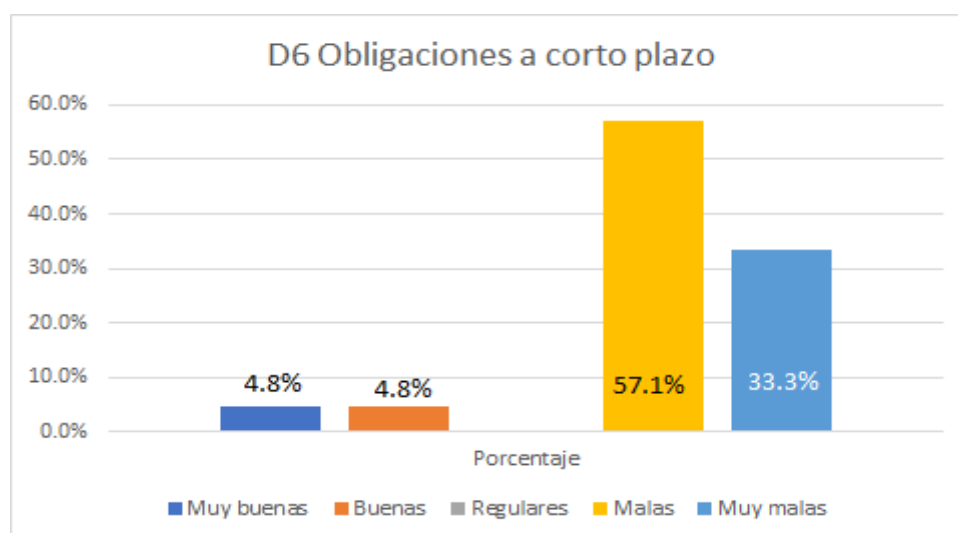
D5. Obligaciones con el proveedor



Del total de encuestados se puede expresar que el 57,1% se encuentra algo de acuerdo que la compañía cumple con las obligaciones con sus proveedores.

Figura 20

D6. Obligaciones a corto Plazo



Para un 57.1% de los encuestados las obligaciones a corto plazo son malas, para un 33.3% de los mismos las obligaciones a corto plazo son muy malas en cambio, para un 4.8% estas obligaciones son muy buenas e igualmente para un 4.8% de los encuestados las obligaciones a corto plazo son buenas.

Prueba de normalidad, En esta investigación esta prueba considera las variables de investigación, Reactiva Perú y Obligaciones a corto plazo, los resultados a observar son los de la columna de Shapiro Wilk, ya que al tener 21 encuestas (menor a 50) se debe utilizar este estadístico.

Tabla 14

Pruebas normalidad: Kolmogorov – Smirnov y Shapiro-Wilk

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1. Programa Reactiva Perú	,385	21	,000	,709	21	,000
V2. Obligaciones a corto plazo	,240	21	,003	,815	21	,001

Se puede apreciar, que el valor de significancia es de 0.00 en ambas variables menores a 0.05, por lo que se aplicó el estadístico no paramétrico para su análisis, ya que los datos no se ajustan a una distribución normal y por ende se realiza la Correlación de Spearman.

Hipótesis nula (H_0) No existe relación entre Programa Reactiva Perú y Obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2020.

Hipótesis de investigación (H_1) Existe relación entre Programa Reactiva Perú y Obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2020.

Tabla 15*Correlación entre Programa Reactiva Perú y Obligaciones a corto plazo*

		V1. Programa Reactiva Peru	V2. Obligación a corto plazo
V1. Programa Reactiva Perú	Coefic. de correlación	1,000	,784
	Sig.		,000
	N	21	21
V2. Obligaciones a corto plazo	Coeficiente de correlación	,784	1,000
	Sig.	,000	
	N	21	21

De acuerdo con la tabla, se logra observar que el nivel de significancia es de 0.000 menor de 0.05, motivo por el cual se acepta la hipótesis alterna, es decir que existe relación positiva considerable entre las dos variables, ya que el coeficiente de correlación es de 0.784 y se determina que se encuentran dentro del rango de correlaciones positivas.

A continuación, se realiza la contratación de la hipótesis específica 1, utilizando el método Rho Spearman para medir la relación entre las dos variables.

Hipótesis nula (H_0). No existe relación entre Programa Reactiva Perú y Obligaciones laborales en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2023.

Hipótesis de investigación (H_1). Existe relación entre Programa Reactiva Perú y Obligaciones laborales en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2023.

Tabla 16*Correlación entre Programa Reactiva Perú y obligaciones laborales*

		V1. Programa reactiva Peru	D4. Obligaciones laborales
V1. Programa reactiva Perú	Coeficiente de correlación	1,000	,784
	Sig.		,000
	N	21	21

D4. Obligaciones laborales	Coeficiente de correlación	,784	1,000
	Sig.	,001	
	N	21	21

De acuerdo a la tabla, se puede visualizar que el nivel de significancia es de 0.000 menor de 0.05, motivo por el cual se acepta la hipótesis alterna, es decir que existe relación positiva considerable entre las dos variables, ya que el coeficiente de correlación es de 0.784 y se determina que se encuentran dentro del rango de correlaciones positivas.

Prueba de hipótesis específica 2

Hipótesis nula (H_0) No existe relación entre Programa Reactiva Perú y Obligaciones con el proveedor en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2020.

Hipótesis de investigación (H_1) Existe relación entre Programa Reactiva Perú y Obligaciones con el proveedor en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2020.

Tabla 17

Correlación entre Programa Reactiva Perú y obligaciones con el proveedor

		V1. Programa reactiva Perú	D5. Obligaciones con el proveedor
V1. Programa Reactiva Perú	Coeficiente de correlación	1,000	,723
	Sig.		,000
	N	21	21
D5 Obligaciones con el proveedor	Coeficiente de correlación	,723	1,000
	Sig.	,000	
	N	21	21

De acuerdo con esta tabla, se puede observar que el nivel de significancia es de 0.000 menor de 0.05, motivo por el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir que existe relación positiva media entre las dos variables,

el coeficiente de correlación es de 0.723 y se determina que se encuentran dentro del rango de correlaciones positivas.

Prueba de hipótesis específica 3

Hipótesis nula (H_0) No existe relación entre Responsabilidad económica y obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2020.

Hipótesis de investigación (H_1) Existe relación entre Responsabilidad económica y Obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2020.

Tabla 18

Correlación entre Responsabilidad Económica y obligaciones a corto plazo

		V1. Responsabilidad económica	D6. Obligaciones a corto plazo
V1. Responsabilidad económica	Coeficiente de correlación	1,000	,610
	Sig.		,003
	N	21	21
D6. Obligaciones a corto plazo	Coeficiente de correlación	,610	1,000
	Sig.	,003	
	N	21	21

De acuerdo con la tabla mostrada, se puede observar que el nivel de significancia es de 0.003 menor de 0.05, motivo por el cual se acepta la hipótesis alterna, es decir que existe relación positiva considerable entre las dos variables, ya que el coeficiente de correlación es de 0.610 y se determina que se encuentran dentro del rango de correlaciones positivas.

CAPÍTULO IV
DISCUSIÓN

Hay una relación significativa entre el programa Reactiva Perú y obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de S.J.L. 2020. Por tanto, se afirma que hay correlación positiva fuerte de 0.723 entre ambas variables de estudio, de la misma manera Filippo (2011) concluye que la importancia de la política financiera, se puede realizar de forma directa o indirecta, teniendo una mayor variedad de instrumentos financieros, con el objetivo de poder proveer la provisión de los créditos, ya sea que se realice a largo o corto plazo, aparte de ello los créditos a pequeñas compañías, seguros para productores del sector rural, entre otros, que pueden ser distantes en las economías en desarrollo.

En este estudio se ha comprobado en la primera hipótesis específica, al obtener como resultado de significancia de Spearman de 0,000 el cual es inferior de 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna, existe relación entre programa Reactiva Perú y obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de S.J.L. 2020. Asimismo, se afirma que existe una correlación positiva considerable de 0,784 entre ambas variables de estudio, López y Farías (2018) precisó el objetivo de examinar las diferentes maneras de financiamiento que existen, no solo tradicionales, entre las pequeñas y medianas empresas del sector industrial y comercial, concluye que el mercado bursátil es una gran fuente alternativa de financiamiento para las Pymes, ya que utiliza un menor costo. Es decir, es un factor significativo aún más al momento de la toma de decisiones, ya que tiene un alto grado de relevancia cuando se trata de escoger la alternativa a utilizar.

Asimismo se ha determinado en la 2ª. hipótesis específica, al obtenerse una significancia de Spearman de 0,000 el cual es menor de 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna, existe relación entre el programa Reactiva Perú y obligaciones con el proveedor en una empresa privada del distrito de S.J.L. 2020 Por consiguiente

se sostiene que existe una correlación positiva media de 0.723 entre ambas variables de estudio, asimismo Cárdenas (2011) sostiene que el objetivo estructurar una herramienta que permita analizar la forma adecuada de apalancamiento de una empresa del sector real, usando opciones financieras (derivados) y concluye que Los productos derivados pueden ayudar a que las empresas puedan afrontar a los que se pueden ver expuestas, con la aplicación de las opciones ya antes vistas, las empresas pueden hacer el uso de ellas, de manera que pueda evaluar el efecto causado por la volatilidad de los precios en las mercancías y los desplazamiento de las tasas de interés.

Se ha determinado en la 3ª. hipótesis específica, al obtener como resultado de significancia de Spearman de 0,003 el cual es menor de 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna, existe relación entre el programa Reactiva Perú y obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de S.J.L. 2020 Por consiguiente se sostiene que existe una correlación positiva considerable de 0,610 entre ambas variables de estudio, de la misma manera Aguilar y Cano (2017) preciso el objetivo de desarrollar las fuentes de financiamiento que ayuden al incremento de la rentabilidad de las Mypes, que se dedican a la actividad comercial y concluye que los créditos obtenidos de las micro financieras, además le permite a la empresa contar con una mayor capacidad de desarrollo, realizar nuevas y más eficientes operaciones, poder incrementar el tamaño de sus operaciones.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

Haciendo referencia a nuestro objetivo general se ha establecido con las pruebas estadísticas que el programa Reactiva Perú se relaciona significativamente con las obligaciones a corto de la empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2020. Tal como se puede observar estadísticamente, los resultados estadísticos de correlación en un nivel de significancia es 0.000 menor que 0.05, y un coeficiente de correlación de 0.784, entonces podemos afirmar que existe correlación. Por lo tanto, se concluye que el Programa Reactiva ha sido de apoyo para que la empresa pueda cumplir con el pago de sus obligaciones con el fin de mantener su responsabilidad económica.

De igual manera realizando el análisis con nuestro objetivo específico N° 1 se ha determinado con las pruebas estadísticas el programa Reactiva Perú se relaciona significativamente con las obligaciones laborales en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho en el periodo 2020, puesto que los resultados estadísticos de correlación en un el nivel de significancia es de 0.000 menor de 0.05, existiendo un coeficiente de correlación de 0,784, por lo tanto concluimos que el programa Reactiva Perú se relaciona significativamente con las obligaciones laborales de la empresa, esto se demuestra ya que se ha continuado con el pago de los sueldos a los trabajadores de igual manera con sus beneficios sociales como la gratificación de Julio, Diciembre y CTS durante esta etapa de emergencia sanitaria.

Asimismo, concluimos en base a nuestro objetivo específico n°2 se logró determinar con las pruebas estadísticas que el programa Reactiva Perú, se relaciona de manera directa con las obligaciones con el proveedor de la empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020, debido a que los resultados estadísticos de correlación en un nivel de significancia son de 0.000 menor de 0.05, con un coeficiente de correlación muestra como resultado 0,723, que corresponde a una correlación

positiva media. Esto se refleja en el hecho que la empresa para no dañar la relación que tiene con sus abastecedores, ha establecido fechas para cumplir con los pagos, teniendo en cuenta que no cause alguna alteración para ambas partes. Adicionalmente se establecieron nuevos medios de pagos, así como garantías para poder seguir teniendo suministros.

Finalmente, en relación con nuestro objetivo específico n°3 se logró determinar con las pruebas estadísticas que Responsabilidad económica y obligaciones a corto plazo de la empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020, se enlazan directamente de la mano debido a que los resultados estadísticos de correlación en un nivel de significación de 0.003 menor de 0.05, existiendo un coeficiente de correlación de 0,610, lo que nos indica que existe una correlación positiva considerable. Motivo por el cual se refleja que la empresa cuenta con responsabilidad económica, para seguir cancelando sus obligaciones a corto plazo con los proveedores y trabajadores.

CAPÍTULO VI
RECOMENDACIONES

Con relación a la primera conclusión se recomienda al gerente general de la empresa privada de San Juan de Lurigancho, tener en cuenta a las diversas fuentes de financiamiento que ofrece los gobiernos como es el caso de la creación del programa de garantía para la continuidad en la cadena de pago a corto plazo, de manera que pueda cancelar obligaciones que se encuentran pendientes para así no tener problemas y poder seguir trabajando en función de reactivar su propia economía, luego de todo el tiempo de aislamiento y paralización de actividades que se vivieron.

Con relación a la segunda conclusión se recomienda al gerente general de la empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, seguir con el continuo pago de sus obligaciones laborales por medio de adquisición de fuentes de financiamiento, ya que su personal es la base fundamental que contribuye en la generación de ingresos y fortalece su responsabilidad económica.

Con relación a la tercera conclusión se recomienda al gerente general de la empresa privada de San Juan de Lurigancho, seguir con el cumplimiento de pagos a sus proveedores, asimismo se aconseja optimizar y estandarizar las formas y términos de pago para que sean convenientes. En caso de tener en un futuro dificultad de pago se sugiere conseguir mejores plazos, renegociar las condiciones de precios y mantener una buena comunicación con tus proveedores.

Con relación a la cuarta conclusión se le recomienda al gerente general de la empresa privada de San Juan de Lurigancho, seguir contando una buena responsabilidad económica, asimismo se le aconseja no descuidar ninguna obligación que tenga pendiente, de manera esto le ayudará cuando intente solicitar créditos a otras entidades o trabaje con otros proveedores.

REFERENCIAS

Aguilar, K., & Cano, N. (2017). *Fuentes de financiamiento para el incremento de la rentabilidad de las Mypes de la provincia de Huancayo* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3876/Aguilar%20Soriano-Cano%20Ramirez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arias, F. G. (1998). *Mitos y errores en la elaboración de Tesis y proyectos de investigación*. Caracas: editorial Episteme, <http://dicyg.fic.unam.mx:8080/oemj/apoyo-a-la-titulacion-licenciatura-y-a-la-graduacion-posgrado/Mitos%20y%20errores%20en%20la%20elaboracion%20tesis.pdf>

Arnau, J. (1984) *Diseños experimentales en psicología y educación*. Vol. II. México, D.F.: Trillas.

Ávila Acosta, R. (2001). *Guía para elaborar la tesis: metodología de la investigación; cómo elaborar la tesis y/o investigación, ejemplos de diseños de tesis y/o investigación*. Lima: ediciones R.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentina. (2015). *Bbva noticias. ¿Qué es el riesgo financiero? 5 consejos para evitarlo*. <https://www.bbva.com/es/finanzas-para-todos-el-riesgo-financiero-y-sus-tipos/>

Banco Bilbao Vizcaya Argentina. (2016). *Bbva economía. Salario bruto y salario neto*. <https://www.bbva.com/es/el-salario-bruto-salario-neto/>

Banco Central de Reserva de El Salvador. (2017). *Glosario términos técnicos y conceptos económicos*. https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/Glosario_terminos_tecnicos_y_Conceptos_economicos1.pdf

Banco del Comercio. (2013). *Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con usuarios del Sistema Financiero*.

[https://www.bancomercio.com/repositorioaps/0/0/jer/transparencia/files/Preguntas_Frecuentes_de_Transparencia_23_07_2013%20\(1\)_cleaned.pdf](https://www.bancomercio.com/repositorioaps/0/0/jer/transparencia/files/Preguntas_Frecuentes_de_Transparencia_23_07_2013%20(1)_cleaned.pdf)

BBC News Mundo. (2018, 15 septiembre). Lehman Brothers: las 5 cinco consecuencias más sorprendentes de la crisis que desató la quiebra del banco en 2008. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45491698>

Bernuy, O. (2014). *Tratado de la nueva legislación laboral*. Instituto Pacifico SAC.

Cárdenas, R. (2011). *Análisis de alternativas de financiamiento para el sector real, cubriendo su riesgo por medio de opciones financieras* [Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander]. Repositorio de la Universidad Industrial de Santander <https://repositorio.udes.edu.co/entities/publication/a0082b18-8be5-4b46-a7b8-45f33b22d643>

Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño. (s. f.). *Definición de Riesgo | CIIFEN*. <https://ciifen.org/definicion-de-riesgo/>

Credifiel, R., (2020). Ventajas y desventajas de solicitar un crédito o un préstamo. *Credifiel blog*. <https://blog.credifiel.com.mx/cuales-son-las-ventajas-y-desventajas-de-solicitar-un-credito-o-un-prestamo>

COMEXPERU Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (s.f.).

<https://www.comexperu.org.pe/en/articulo/reactiva-peru-desempeno-de-su-primera-fase>

Conexión Esan. (2020, 20 mayo). *Financiamiento corto y de largo plazo: ¿cuál elegir?* *Esan Business*. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/financiamiento-corto-y-de-largo-plazo-cual-elegir>

Corporación Financiera de Desarrollo. (2020). *Reactiva Perú empieza a operar*. <https://www.cofide.com.pe/COFIDE/noticia/134/>

Cuentas Claras de Abanca (2018) *¿Qué es una Garantía financiera? Blog Cuentas*

- Claras. <https://www.cuentasclaras.es/glosario/que-es-la-garantia-financiera>.
- De la Cruz-Montoya, D. (2022). Glosario de términos. *Instituto científico empresarial Blog*. <https://100tificosuap.blogspot.com/2022/07/posteado-por-de-la-cruz-montoya-david.html>
- Diccionario de la lengua española. (2020) *Beneficio*. <https://dle.rae.es/beneficio>
- El diario oficial del Bicentenario El Peruano. (2020). *Decreto Legislativo 1455*. <https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/DL-1455.pdf>
- El diario oficial del Bicentenario El Peruano. (2020). Decreto de Urgencia 127-2020 <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1899077-1>
- El diario oficial del Bicentenario El Peruano. (2020). *Decreto Legislativo 1455*. <https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/DL-1455.pdf>
- Emprende Pyme (2020). *Diferencia entre salario bruto y salario neto*. <https://www.emprendepyme.net/diferencias-entre-salario-bruto-y-salario-neto.HTML>
- Farias, E. & López, J. (2018). *Análisis de alternativas de financiamiento para las Pymes del sector Comercial e Industrial de Guayaquil* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio de la Universidad de Guayaquil. <https://repositorio.ug.edu.ec/items/de34b1e1-7b6b-4364-b0d4-d7ee29456b19>.
- Fierro, A. (2009). *Contabilidad de pasivos*, Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones. https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9781449276010_A45727504/preview-9781449276010_A45727504.pdf
- Filipo, A. (2010). *Financiamiento del desarrollo económico diversificación de instrumentos financieros en una economía en desarrollo* [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio de la Universidad de Buenos Aires.

http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1204_FilippoAl.pdf

Finanzas prácticas. (2020). *Tipos De Crédito*.

<https://www.finanzaspracticadas.com.co/planificar/credito/tipos-de-credito>

Financiera Credinka. (2020). *Compensación por tiempo de servicio - CTS*.

https://www.credinka.com/archivos/credinka_educa/compensacion_tiempo_servicios_cts.PDF

Fondo Monetario Internacional (2020). *Economía Peruana, IFM*.

<https://gestion.pe/economia/fmi-economia-peruana-crecera-325-en-el-2020-y-375-en-siguientes-anos-noticia/>

Gaceta Laboral. (2016). *Beneficios Sociales Legales*.

<http://gacetalaboral.com/beneficios-sociales-legales>

González, N., & Valenzuela, R. (2013). *El desafío del desarrollo integral. Respuestas desde lo Económico, Contable y Financiero*, Primera edición, 180–185.

<https://www.itson.mx/publicaciones/documents/ciencias-economico/eldesafiodesarrollointegral.pdf>

Gedesco. (2020). *Diccionario financiero. Definición De "Crédito"*. España: Gedesco.

<https://www.gedesco.es/blog/definicion-de-credito/>

Gestión, R. (2020a). BM: Economía De Perú Caerá 4.7% En El 2020 Por Covid-19.

Diario Gestión <<https://gestion.pe/economia/bm-economia-de-peru-caera-34-y-de-america-latina-y-el-caribe-46-en-el-2020-por-covid-19-noticia/>>

Gestión, R. (2020b). FMI: La economía peruana crecerá 3.25% en el 2020 Y 3.75%

en los siguientes años. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/economia/fmi-economia-peruana-crecera-325-en-el-2020-y-375-en-siguientes-anos-noticia/>

Gestión, R. (2020c). *Cómo calcular cuánto recibirá de la Cts*. *Diario Gestión*.

<https://gestion.pe/tu-dinero/cts-calculare-tres-pasos-264488->

detail.pl?biblionumber=4337

Mascareñas, J. (2008). *Riesgos económicos y financieros*.

<http://www.gacetafinanciera.com/REF.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Programa Reactiva Perú*.

<https://www.mef.gob.pe/es/que-es-reactiva-peru>

Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo (2020). *Vacaciones*.

https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/informacion/TRABAJADORES/INF_VACACIONES.pdf.

Neciosup, E. (2018). *Determinantes del crédito en moneda nacional en el Perú*

durante el periodo 2012 - 2017 [Tesis de pregrado, Universidad de Lambayeque Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio de la Universidad Pedro Ruiz Gallo. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/2348>

Negocios Inteligentes (2018) *¿Sabes que es el pasivo a corto plazo?* [https://negocios-inteligentes.mx/que-es-pasivo-corto-plazo-](https://negocios-inteligentes.mx/que-es-pasivo-corto-plazo-circulante/#:~:text=2.,de%20pago%20e%20ingresos%20anticipados)

[circulante/#:~:text=2.,de%20pago%20e%20ingresos%20anticipados](https://negocios-inteligentes.mx/que-es-pasivo-corto-plazo-circulante/#:~:text=2.,de%20pago%20e%20ingresos%20anticipados).

[https://negocios-inteligentes.mx/que-es-pasivo-corto-plazo-](https://negocios-inteligentes.mx/que-es-pasivo-corto-plazo-circulante/#:~:text=2.,de%20pago%20e%20ingresos%20anticipados)

[circulante/#:~:text=2.,de%20pago%20e%20ingresos%20anticipados](https://negocios-inteligentes.mx/que-es-pasivo-corto-plazo-circulante/#:~:text=2.,de%20pago%20e%20ingresos%20anticipados).

Organización mundial de las naciones unidas (2020) *Noticias Onu*.

<https://news.un.org/es/story/2020/04/1472142>

Pasión por el Derecho. (2020). *Sueldo bruto versus sueldo neto. ¿Cuánto deberá*

recibir a fin de mes?[https://lpderecho.pe/sueldo-bruto-sueldo-neto-cuanto-](https://lpderecho.pe/sueldo-bruto-sueldo-neto-cuanto-debo-recibir-fin-mes/)

[debo-recibir-fin-mes/](https://lpderecho.pe/sueldo-bruto-sueldo-neto-cuanto-debo-recibir-fin-mes/)

Pardo, J. (2016). *Manual de políticas y procedimientos para mejorar la administración del riesgo crediticio en la sociedad financiera Visionfund Ecuador de la ciudad de Ibarra* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte, Ecuador].

Repositorio de la Universidad Técnica del Norte.

<http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/7965>

- Paredes, E. (2019). *Calificación crediticia y otorgamiento de créditos en la banca comercial de Lima Metropolitana, 2011 - 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Andina del Cusco, Perú]. Repositorio de la Universidad Andina del Cusco. https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4661/Sharhely_Tesis_bachiller_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, E. & Titelman, D. (2018). *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Perdomo, M. A. (1998). *Planeación Financiera*. Cuarta Edición, ECAFSA, Mexico.
- Portal de educación financiera (2010). *¿Qué tipos de Créditos existen?* Chile: cmf. <https://www.cmfeduca.cl/educa/600/w3-article-27364.html>
- Portal de los emprendedores. (2021). Nuevo RUS: ¿qué es y a quiénes está dirigido? PQS. <https://pqs.pe/actualidad/economia/nuevo-rus-que-es-quienes-esta-dirigido/>
- Asociación de Educación Financiera. (2006). *Definición de Préstamo*. <https://www.edufinet.com/inicio/creditos-y-prestamos/aspectos-generales/que-es-un-prestamo>
- Radio Programa del Perú – RPP (2020). *Banco Mundial - La economía de América Latina y el Caribe*. <https://rpp.pe/economia/internacional/coronavirus-banco-mundial-la-economia-de-america-latina-y-el-caribe-caera-46-en-2020-por-la-covid-19-noticia-1258003>
- Radio Programa del Perú (2020). *¿Cómo saber cuánto recibirás aparte de tu sueldo?* https://rpp.pe/economia/economia/gratificaciones-como-calcular-cuanto-me-correspondera-empresas-empleo-trabajadores-noticia-1277611?utm_source=siguiertenota&utm_medium=scroll&utm_campaign=si

guintenota_scroll

Radio Programa del Perú (2020). *¿Sabes cómo llevar la planilla de trabajadores?*

<https://rpp.pe/lima/actualidad/sabes-como-llevar-las-planillas-de-trabajadores-noticia-920339?ref=rpp>

Ramos, M. (2018). *El financiamiento y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas agroexportadoras en la región de Lima provincias 2015-*

2016 [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres, Perú]. Repositorio

de la Universidad San Martín de Porres

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3588/ramos_rmf.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rankia Peru. (2019) *¿Qué es la gratificación y cuándo se paga?*

<https://www.rankia.pe/blog/mejores-opiniones-peru/4327907-que-gratificacion-cuando-paga>

Sánchez, M. & Vargas, Y. (2017). *Financiamiento de las Edpymes en la Región de Puno, Periodo 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión de Puno].

Repositorio de la Universidad Peruana Unión.

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/882/Yaneth_Tesis_Bachiller_2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Sociedad de beneficencia de Huancayo. (2013). *Reglamento De Actividad Comercial.*

Perú. https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/14059/PLAN_14059_2015_25_REGLAMENTO_ACTIVIDAD_COMERCIAL_-_2013.PDF

Superintendencia nacional de administración tributaria. (2020a). *Régimen Nuevo Rus Tributario.* <https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/nuevo-regimen-unico-simplificado-nuevo-rus>

Superintendencia nacional de administración tributaria. (2020b). *Régimen MYPE*

Tributario. <https://emprender.sunat.gob.pe/regimen-mype>

Superintendencia nacional de administración tributaria (2020c). *Régimen Especial a*

la Renta. <https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-a-la-renta-empresas/regimen-especial-del-impuesto-a-la-renta-empresas/2932-concepto-del-regimen-especial>

Superintendencia nacional de administración tributaria. (2020d). *Régimen General*

<https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-a-la-renta-empresas/regimen-general-del-impuesto-a-la-renta-empresas>.

Suclupe, M. (2018). *Las gratificaciones*. [https://actualidadlaboral.com/sobre-los-](https://actualidadlaboral.com/sobre-los-beneficios-sociales-las-gratificaciones-legales-ordinarias/)

[beneficios-sociales-las-gratificaciones-legales-ordinarias/](https://actualidadlaboral.com/sobre-los-beneficios-sociales-las-gratificaciones-legales-ordinarias/)

Westreicher, G. (2020). *Inversión privada*. *Economipedia*.

<https://economipedia.com/definiciones/inversion-privada.html>

ANEXOS

Anexo 1. Informe de Software Turnitin

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS MAYHUMI SANTOS Y STEFANY T
RUJILLO VF.docx

AUTOR

Mayhumy - Stefany

RECUENTO DE PALABRAS

19359 Words

RECUENTO DE CARACTERES

109104 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

105 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.2MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 24, 2024 11:45 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 24, 2024 11:46 AM GMT-5

● 14% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 9 palabras)

Anexo 2. Matriz de Consistencia

Programa Reactiva Perú y su incidencia con las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Metodología
¿Cómo el programa Reactiva Perú incide en las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?	Explicar cómo el programa Reactiva Perú incide en las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.	El programa Reactiva Perú incide en las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho,2020.	V1: Programa reactiva Perú	D1 Obligaciones tributarias	Tipo:
					Correlacional
					Diseño:
¿De qué manera el programa Reactiva Perú interviene con el cumplimiento de las obligaciones laborales en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?	Demostrar de qué manera el Programa Reactiva Perú interviene con el cumplimiento de las obligaciones laborales en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.	El programa Reactiva Perú interviene en el cumplimiento de las obligaciones laborales en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.		D2 Responsabilidad económica	No experimental
					Corte:
					Transversal
¿De qué forma el programa Reactiva Perú participa con el cumplimiento de las obligaciones a los proveedores en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?	Demostrar de qué forma el programa Reactiva Perú participa en el cumplimiento de las obligaciones a los proveedores en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho,2020.	El programa Reactiva Perú participa en el cumplimiento de las obligaciones a los proveedores en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.	D3 Garantía crediticia	Población:	
				21	
				Muestra:	
¿En qué medida se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?	Determinar en qué medida se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho,2020.	Se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho,2020.	V2: Obligación a corto plazo	D4. Obligaciones laborales	21
					Muestreo:
					conveniencia
¿En qué medida se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?	Determinar en qué medida se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho,2020.	Se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho,2020.		Obligaciones con el proveedor	Técnicas
					Encuesta
					Instrumento
¿En qué medida se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?	Determinar en qué medida se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho,2020.	Se cumple la responsabilidad económica frente a las obligaciones a corto plazo en una empresa privada del distrito de San Juan de Lurigancho,2020.	Obligaciones a corto Plazo	cuestionario	

Anexo 3. Instrumento

Cuestionario: Programa Reactiva Perú

Género () Femenino ()
Masculino Edad: _____

Instrucciones: El presente cuestionario tiene como propósito de conocer el programa Reactiva Perú, a continuación, el presente instrumento propone 12 ítems los cuales deben ser contestados en su totalidad seleccionando una de las 5 alternativas de respuesta de la manera más sincera posible.

indicadores

- Señale con una "X" por cada pregunta la opción que refleje su opinión.
- El presente instrumento es confidencial y anónimo.
- Le recordamos que no existe respuesta correcta ni incorrecta.

Ítem	Respuestas
1	Muy en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Muy de acuerdo

Ítems	1	2	3	4	5
D1: Obligaciones					
1. La empresa realiza las declaraciones de impuestos como parte del pago de sus obligaciones tributarias					
2. La empresa aporta al ESSALUD, como parte de sus obligaciones tributarias					
3. La empresa no ha tenido notificaciones de cobranzas coactivas					
D2: Responsabilidad Económica					
4. La institución tiene un buen historial crediticio					
5. Se realiza los pagos de los créditos adquiridos a corto plazo por la empresa. como parte de su responsabilidad económica					
6 Está acorde que la empresa solicite a las entidades financieras el refinanciamiento de algunas deudas					
7 La empresa cuenta con la responsabilidad económica para asumir un crédito financiera					

D3: Garantía Crediticia					
8. La empresa planifica adecuadamente los plazos para pagar las deudas contraídas					
9. Los plazos establecidos para la cancelación de las deudas ha sido el adecuado					
10. La empresa no ha programado el reparto de utilidades para acceder al Programa de reactiva					
11 La institución no ha establecido el compensar sus deudas vencidas con el programa de reactiva					
D4: obligaciones laborales					
12. La empresa cumple con el pago de beneficios sociales puntualmente					
13. La organización ha seguido contando con sus colaboradores para el desarrollo de sus actividades					
14. La institución ha utilizado la suspensión perfecta de labores					
D5: Obligaciones Con El Proveedor					
15. La empresa cumple con los aportes al sistema privado de pensión de manera eficaz					
16. La compañía realiza sus compras de manera mensual					
17. La empresa realiza sus compras al crédito					
18. La empresa cumple en forma oportuna con el pago a sus proveedores					
D6: Obligaciones a corto plazo					
19.La empresa contrata servicios mediante terceros					
20. La empresa cumple con el pago por los servicios prestados por terceros					

Anexo 4. Validación de instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: SAAVEDRA FARFAN MARTIN GERARDO
- 1.2. Institución donde Labora: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU
- 1.3. Cargo que desempeña: DOCENTE COMPLETO
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: MBA
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: PROGRAMA REACTIVA PERU Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO
- 1.6. Título de la Tesina: PROGRAMA REACTIVA PERU Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EN UNA EMPRESA PRIVADA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2020.
- 1.7. Autor del Instrumento: Santos Ramos Mayhumi Julissa
Trujillo Mamani Stefany Del Rosario

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

Nº	PREGUNTAS	APRECIACION		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (x)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (x)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (x)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (x)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (x)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (x)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (x)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (x)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelent e 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				80	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				80	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				80	


PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80 %

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

(x) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado () El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 27 de Marzo del 2023


Experto: Martin Saavedra Farfán
DNI: 02649481

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: MG CPC HUGO GALLEGOS MONTALVO
- 1.2. Institución donde Labora: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
- 1.3. Cargo que desempeña: DOCENTE TIEMPO COMPLETO
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN AUDITORIA
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: PROGRAMA REACTIVA PERÚ Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO
- 1.6. Título de la Tesis: PROGRAMA REACTIVA PERÚ Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EN UNA EMPRESA PRIVADA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2020
- 1.7. Autores del Instrumentos: SANTOS RAMOS, MAYHUMI JULISSA Y TRUJILLO MAMANI, STEFANY DEL ROSARIO

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				X	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				X	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

75 %

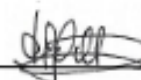
IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 27 de marzo de 2023



Experto: MG CPC HUGO GALLEGOS
DNI : 07817994

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: Lorenzo Zavaleta Orbegoso
- 1.2. Institución donde Labora: Universidad Autónoma del Perú
- 1.3. Cargo que desempeña: DTP
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Magister
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: PROGRAMA REACTIVA PERU Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO
- 1.6. Título de la Tesina: PROGRAMA REACTIVA PERÚ Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EN UNA EMPRESA PRIVADA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2020.
- 1.7. Autor del Instrumento: Santos Ramos Mayhumi Julissa
Trujillo Mamani Stefany Del Rosario

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACION		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (x)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (x)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (x)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (x)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (x)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (x)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (x)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (x)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				80	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				80	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				80	


PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80 %

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- (x) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 27 de Marzo del 2023


Experto: Lorenzo Zavaleta Orbegoso
DNI :17959732

Anexo 5. Caso Práctico Comparativo

Decreto Legislativo 1455 – 2020

decreto legislativo 1457 - 2021

Caso práctico D.L 1455

Se compara el promedio de las Ventas Mensuales y la Contribucion a Essalud.

Mes	VENTAS	ESSALUD
Enero	50,000	5,000
Febrero	20,000	4,500
Marzo	30,000	3,000
Abril	44,000	3,500
Mayo	27,000	3,300
Junio	50,000	4,400
Julio	45,000	4,000
Agosto	33,000	3,000
Setiembre	66,000	5,100
Octubre	15,000	2,500
Noviembre	33,000	3,200
Diciembre	12,000	1,500
TOTAL ANUAL	425,000	43,000
TOTAL VENTAS / 12	12	3 VECES LA CONTRIBUCIÓN
PROMEDIO ENTRE VENTAS MENSUAL	35,417	129,000

Se toma el menor es decir para este caso puede solicitar un préstamo por: S/ 35,417

Una vez determinado el monto máximo determinado de la compracion entre 3 veces el aporte de EESALUD y mis ventas promedio del período 2019 se deberá revisar la tabla de cobertura del estado para saber cuanto nos cubriría, en este caso es el 95%.

PRÉSTAMO	%	COBERTURA
35,417	95%	33,646

Caso práctico D.L 1455

Se compara el promedio de las Ventas Mensuales y la Contribucion a Essalud.

Mes	VENTAS	ESSALUD
Enero	50,000	5,000
Febrero	20,000	4,500
Marzo	30,000	3,000
Abril	44,000	3,500
Mayo	27,000	3,300
Junio	50,000	4,400
Julio	45,000	4,000
Agosto	33,000	3,000
Setiembre	66,000	5,100
Octubre	15,000	2,500
Noviembre	33,000	3,200
Diciembre	12,000	1,500
TOTAL ANUAL	425,000	43,000
TOTAL VENTAS / 12	12	3 VECES LA CONTRIBUCIÓN
PROMEDIO ENTRE VENTAS MENSUAL	35,417	129,000

Se toma el menor es decir para este caso puede solicitar un préstamo por: S/ 35,417

Una vez determinado el monto máximo determinado de la compracion entre 3 veces el aporte de EESALUD y mis ventas promedio del período 2019 se deberá revisar la tabla de cobertura del estado para saber cuanto nos cubriría, en este caso es el 95%.

PRÉSTAMO	%	COBERTURA
35,417	95%	33,646

Cálculo de intereses y asientos contables

CÁLCULO DE LOS INTERESES A 24 CUOTAS

DETALLE	IMPORTE	TOTAL
TOTAL INTERESES	11.55%	26,438.77
TOTAL INTERESES	1.10%	4,244.29
DIFERENCIA(ingresos Diferido)		22,194.48

INTERESES DEVENGADO DE JUNIO A DICIEMBRE 2020

DETALLE	IMPORTE	TOTAL
TOTAL INTERESES	11.55%	7,031.70
TOTAL INTERESES	1.10%	1,200.22
DIFERENCIA (ingreso devengado)		5,831.48

CUENTA CONTABLE DE LA OPERACIÓN		MOVIMIENTO	
PCGE	REGISTRO CONTABLE	DEBE	HABER
10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	129,000.00	
104	Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041	Cuentas corrientes operativas		
37	ACTIVO DIFERIDO	26,438.77	
373	Intereses diferidos		
3731	Intereses no devengados en transacciones con terceros		
45	OBLIGACIONES FINANCIERAS		129,000.00
451	Préstamos de instituciones financieras y otras entidades		
4511	Instituciones financieras		
455	Costos de financiación por pagar		4,244.29
4551	Préstamos de instituciones financieras y otras entidades		
45511	Instituciones financieras		
49	PASIVO DIFERIDO		22,194.48
495	Subsidios recibidos diferidos	155,438.77	155,438.77
	Por el el registro prestamo del reactiva Perú		
67	GASTOS FINANCIEROS	7,031.70	
373	Intereses diferidos		
3731	Intereses no devengados en transacciones con terceros		
37	ACTIVO DIFERIDO		7,031.70
373	Intereses diferidos		
3731	Intereses no devengados en transacciones con terceros		
	Por el intereses devengado en el periodo 2020		
49	PASIVO DIFERIDO	5,831.48	
495	Subsidios recibidos diferidos		
77	INGRESOS FINANCIEROS		5,831.48
779	Otros ingresos financieros		
7791	ingresos subvencionados del estado		
	Reconocimiento de ingresos por subsidio devengado en el 2020		